INFORME DE

SOSTENIBILIDAD

2025







BCIE

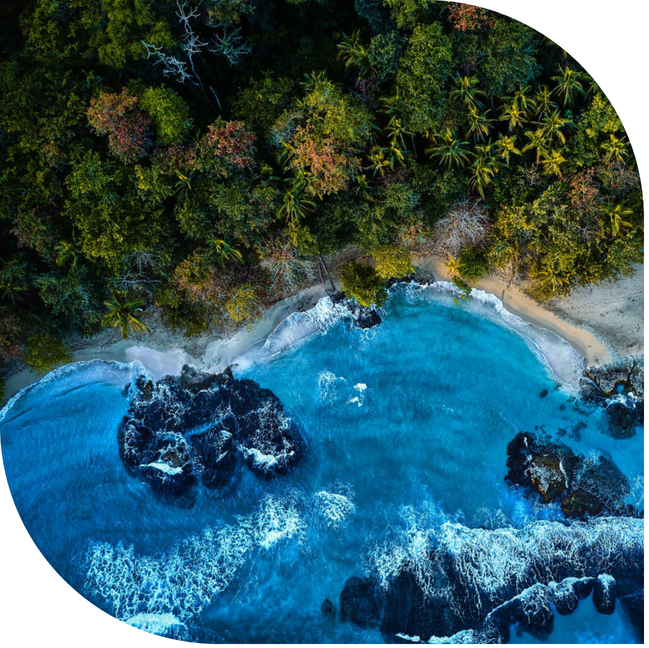
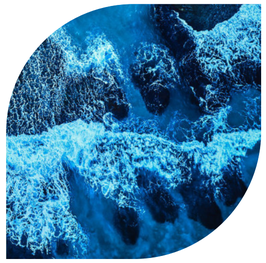


TABLA DE CONTENIDOS



3 ACERCA DEL INFORME

5 MENSAJE INSTITUCIONAL

13 SOBRE EL BCIE

14 Nuestro Banco

15 Nuestros productos y servicios

16 Gobierno corporativo y fortalecimiento institucional

23 TRANSFORMACIÓN POSITIVA

31 PILAR DE IMPACTO POSITIVO

32 **Impacto económico**
Crecimiento e integración económica

34 **Impacto económico**
Impulsar el emprendimiento, la MIPYME e inversión

35 **Impacto social**
Mejorar la calidad de vida de las personas

36 **Impacto social**
Retener y potenciar el capital humano de nuestros países

37 **Impacto social**
Promover la inclusión y la equidad de género

38 **Impacto ambiental**
Impulsar la descarbonización de nuestras economías

42 PILAR DE FINANZAS DE ALTO IMPACTO

43 Perfil Financiero Sólido

49 PILAR DE TRANSPARENCIA

50 Generación y Medición del Impacto

52 Gobernanza, Transparencia y Rendición de Cuentas

65 PILAR DE EXCELENCIA OPERACIONAL

66 Atracción y Retención del Talento

67 Empleados BCIE

69 Beneficios para los empleados

76 Optimizar la eficiencia operativa y los procesos internos

84 Gestión Integral de Riesgos

85 Banco Positivo para el Planeta

93 Cultura de innovación financiera

ACERCA DE ESTE INFORME

1



ACERCA DE ESTE INFORME

GRI 2-2 GRI 2-3 GRI 2-4

El Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) es un banco multilateral de desarrollo conformado por 15 países miembros, cuyo propósito es promover el desarrollo económico y social equilibrado de los países que servimos, contribuyendo a generar oportunidades que mejoren la calidad de vida de sus habitantes. Como principal fuente multilateral de financiamiento para Centroamérica, el Banco impulsa la integración regional, la sostenibilidad y el crecimiento económico, guiado por los valores institucionales de integridad, respeto, transparencia y excelencia.



En este contexto, el BCIE presenta su Informe de Sostenibilidad correspondiente al período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025, mediante el cual comunica de manera transparente su desempeño y avances en materia ambiental, social, económica y de gobernanza. Este documento refuerza el compromiso institucional con la rendición de cuentas y con la divulgación oportuna de información relevante para los grupos de interés.

El informe describe cómo el Banco integra los principios de sostenibilidad en sus operaciones, en la gestión de su portafolio de financiamiento y en su gestión institucional interna. Asimismo, presenta los principales avances en la gestión de los riesgos e impactos ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) asociados a las operaciones financiadas y a las actividades institucionales del Banco.

En este marco, el presente informe tiene como propósito iniciar una serie de reportes no financieros correspondientes a la Estrategia Institucional 2025–2029, orientados a facilitar a las partes interesadas el seguimiento y la verificación de la gestión institucional en materia de sostenibilidad del BCIE.

La elaboración de este informe se realizó conforme a los Estándares del *Global Reporting Initiative (GRI)* 2021 (GRI 1, 2 y 3) incluyendo la identificación, priorización y divulgación de temas materiales, así como el cumplimiento de los contenidos generales requeridos por dichos estándares. Asimismo, el proceso de materialidad incluyó la revisión de estándares internacionales, el análisis de riesgos ASG del Banco, consultas internas con áreas técnicas y la validación institucional, en línea con los requerimientos de GRI 3-1 y 3-2.

El alcance del informe comprende las operaciones aprobadas y en ejecución durante el período reportado, así como la gestión institucional del Banco, salvo indicación en contrario. No se registran cambios materiales en el alcance o cobertura respecto al período anterior.

El BCIE mantiene canales abiertos de comunicación con sus grupos de interés para recibir consultas, comentarios o sugerencias relacionadas con este informe. Las personas interesadas pueden dirigir sus comunicaciones al correo institucional: **info@bcie.org.**

MENSAJE INSTITUCIONAL





MENSAJE INSTITUCIONAL

Es un honor presentar el Informe de Sostenibilidad 2025 del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE).

En un año marcado por la ejecución estratégica y el rigor técnico, consolidamos nuestro rol como actor clave en la promoción del desarrollo sostenible positivo en los países que servimos, orientando la toma de decisiones a la generación de resultados tangibles en las dimensiones económica, social y ambiental.

En 2025 aprobamos 20 operaciones por USD 2,568.8 millones y desembolsamos USD 2,333.1 millones, impulsando una infraestructura resiliente y servicios sociales esenciales en la región. Asimismo, el BCIE fortaleció de manera integral su gestión ASG mediante la aprobación de la Política de Sostenibilidad, que establece lineamientos institucionales para integrar criterios ambientales, sociales y de gobernanza en todas las etapas del ciclo de proyectos y en la gestión institucional.

De manera adicional, se desarrollaron las Guías de Aplicación de las Normas de Desempeño Ambientales y Sociales (ND), que detallan requisitos, instrumentos y procedimientos de debida diligencia para fortalecer la evaluación y gestión de riesgos ambientales y sociales en las operaciones financiadas. Estos instrumentos se operativizan a través del Sistema de Identificación, Evaluación y Mitigación de Riesgos Ambientales y Sociales (SIEMAS), fortaleciendo el enfoque institucional de gestión de riesgos.

Avanzamos decididamente en la acción climática y en la transición hacia economías bajas en carbono. Las operaciones aprobadas incorporaron medidas de mitigación y/o adaptación al cambio climático, movilizando USD 733.7 millones en financiamiento climático.

Nuestra solidez financiera continuó habilitando mejores condiciones de financiamiento para los países de la región, destacando un hito histórico con el incremento de la calificación del BCIE de “AA” a “AA+” por *S&P Global Ratings*. En los mercados de capital, el 98% de las captaciones se realizó bajo el Marco de Bonos Sostenibles del Banco, destacando la quinta emisión *Global Benchmark* sostenible por USD 1,500 millones y el debut en el mercado de libras esterlinas por GBP 750 millones.





Como banco de desarrollo comprometido con los más altos estándares internacionales, fortalecimos la transparencia y la rendición de cuentas. Entró en vigor la nueva Política de Acceso a la Información, se lanzó el portal de datos abiertos con más de 56,000 registros y se inició la publicación de información bajo el estándar de la International *Aid Transparency Initiative (IATI)*, fortaleciendo la divulgación institucional.

Estos avances se reflejaron también en la mejora de nuestra calificación ASG por *Morgan Stanley Capital International (MSCI)*, que pasó de BB a BBB, reconociendo progresos en gobernanza, gestión ambiental y divulgación de la información.

La excelencia operativa y la innovación continuaron siendo habilitadores clave de nuestra gestión. Más del 50% de nuestros colaboradores utiliza herramientas de inteligencia artificial (IA) a través del Programa IA Lab, y avanzamos con la implementación de soluciones de Automatización mediante Robótica de Procesos (RPA), contribuyendo a mejorar la eficiencia institucional.

Asimismo, continuamos fortaleciendo nuestro talento humano con el objetivo de impulsar el crecimiento profesional. Esta agenda se materializó en programas de formación continua, con un promedio de 41 horas de capacitación por colaborador, así como en iniciativas de bienestar organizacional y capacitaciones específicas en género que refuerzan la diversidad, la equidad y la inclusión en el Banco.

Coherentes con lo que promovemos en nuestras operaciones, continuamos fortaleciendo nuestra gestión ambiental interna. En 2025 renovamos la certificación ISO 14001:2015 de nuestro Sistema de Gestión Ambiental, ampliando su alcance a seis instalaciones del Banco. Adicionalmente, alcanzamos una operación carbono positivo mediante la compensación del 120% de las emisiones del período anterior, y avanzamos hacia la meta de “cero residuos”, desviando el 52% de los residuos gestionados.

Mirando hacia 2026, profundizaremos la ejecución de nuestra estrategia mediante un sistema robusto de monitoreo y evaluación, fortaleciendo la evaluabilidad de las operaciones y la medición del desempeño del portafolio, con el objetivo de garantizar resultados comparables, medibles y oportunos. Continuaremos movilizando recursos temáticos, ampliando alianzas estratégicas y acelerando soluciones de desarrollo que eleven la calidad de vida en armonía con el planeta.

Con la confianza de nuestros países socios, Directores y Gobernadores, y el compromiso de todos nuestros colaboradores, seguiremos impulsando el desarrollo sostenible con transparencia, eficiencia y solidez financiera, para maximizar el impacto positivo en los países que servimos.

Gisela Sánchez

Presidente Ejecutiva
Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)

DESTACADOS 2025

GRI 203-1 GRI 203-2

El desempeño institucional del BCIE en materia de sostenibilidad reflejó avances relevantes en gobernanza, gestión ambiental y social, así como en la integración de criterios ASG en sus operaciones.

Calificación crediticia

El sólido desempeño financiero e institucional del BCIE se refleja en sus calificaciones crediticias otorgadas por agencias internacionales.

Calificación	S&P Global	MOODY'S	JCR Japan Credit Rating Agency, Ltd.
	AA+	Aa3	AA
	Estable	Positiva	Positiva
	A-1+	P-1	N/A

GOBERNANZA INSTITUCIONAL

- El BCIE aprobó la nueva Política de Acceso a la Información, lanzó su primer portal de datos abiertos con más de 56,000 registros y publicó más de 15 años de información histórica sobre resultados e impacto de operaciones financiadas.
- Más del 50% de los 452 colaboradores del BCIE utilizan herramientas de inteligencia artificial en sus actividades laborales a través del Programa IA Lab.
- El desempeño institucional en sostenibilidad obtuvo un reconocimiento en 2025 con la mejora de la calificación ASG[1] del BCIE que pasó de BB a BBB, reflejando avances en gobernanza, gestión ambiental y divulgación de información.

GESTIÓN AMBIENTAL INSTITUCIONAL

- Aprobación de la Política de Sostenibilidad, las Guías de Aplicación de las Normas de Desempeño Ambiental y Social (ND) y la Estrategia de Sostenibilidad Integral, consolidando la sostenibilidad como un eje transversal y vinculante.
- El BCIE compensó 120% de las emisiones de GEI generadas por su operación interna en 2024, reportadas en 2025, equivalentes a 2,987 tCO2e. La compensación cubrió todas sus instalaciones, consolidando su compromiso con la neutralidad de carbono en su operación institucional.
- 12 de los 15 préstamos aprobados incorporaron medidas de mitigación y/o adaptación al cambio climático, movilizando USD 733.7 millones en financiamiento climático.
- Renovación de la certificación ISO 14001:2015, extendida hasta 2028, ampliando el Sistema de Gestión Ambiental a seis instalaciones en Centroamérica.

GESTIÓN SOCIAL INSTITUCIONAL

- En 2025, el 22% de las operaciones del portafolio se orientaron a cerrar brechas en el acceso y la calidad de servicios básicos, fortaleciendo el impacto de las intervenciones en la mejora de la calidad de vida de las personas.
- Fortalecimiento del marco institucional en materia de equidad de género mediante la aprobación de la nueva Política de Equidad de Género, consolidándola como el instrumento rector para la incorporación transversal de este enfoque en su quehacer institucional.
- El BCIE reforzó su compromiso con el desarrollo profesional de su personal, incrementando el promedio de horas de capacitación por colaborador de 7 en 2024 a 41 horas en 2025.

1 La calificación es realizada por Morgan *Stanley Capital International (MSCI)*, el aumento de la calificación para el BCIE implica mejoras en la gestión de los riesgos ambientales, sociales y de gobernanza.

Impacto económico e integración regional de las operaciones aprobadas

GRI 203-1 GRI 203-2

En 2025, en un contexto desafiante para el desarrollo de América Latina y el Caribe marcado por la desaceleración económica, crecientes presiones fiscales y los efectos cada vez más evidentes del cambio climático, el BCIE brindó una respuesta estratégica mediante la aprobación de 20 operaciones de financiamiento.

Estas operaciones impulsan proyectos en infraestructura, energía, agua y saneamiento, y salud, contribuyendo a mejorar la conectividad, el acceso a servicios básicos y la resiliencia de las comunidades frente a riesgos climáticos y económicos, al tiempo que generan impactos económicos indirectos relevantes que apoyan el desarrollo sostenible de la región.

Los resultados presentados a continuación corresponden a estimaciones de impacto ex ante de las operaciones aprobadas en 2025[2] en línea con el Marco de Resultados Corporativos (MRC):



TRABAJO

42,780 Empleos
Totales a generar y preservar

ECONOMÍA PÚBLICA DE PAÍSES

USD 88.8
Millones
Ahorros para los Estados

16
Implementaciones
De políticas, iniciativas y acuerdos a promover a través de la intervención

USD 103.3
Millones
Ingresos para los Estados, principalmente por pagos tributarios

ENERGÍA

60,213,683
Personas
Personas con acceso mejorado a energía eléctrica

1,500 MW
De potencia instalada a mejorar

423.5 km
De líneas de trasmisión a construir

5,006,800
MWh/año
De suministro de energía a proveer

10
Subestaciones
Construidas y ampliadas

SALUD

1,275,335
Pacientes
Por atender por año

216
Camas Hospitalarias
Censables y no censables

47,985 m^2
De área de construcción y rehabilitación

2 Los resultados presentados corresponden a estimaciones basadas en los estudios de factibilidad de las operaciones aprobadas por el BCIE durante 2025, y reflejan la contribución del Banco al desarrollo sostenible, la competitividad regional y la mejora de las condiciones de vida de la población.

TRANSPORTE Y VIALIDAD

6,530,941 Usuarios
De la red vial por día

31.5 km
De carretera a construir

33 Distribuidores
De tránsito a nivel y desnivel a construir o rehabilitar

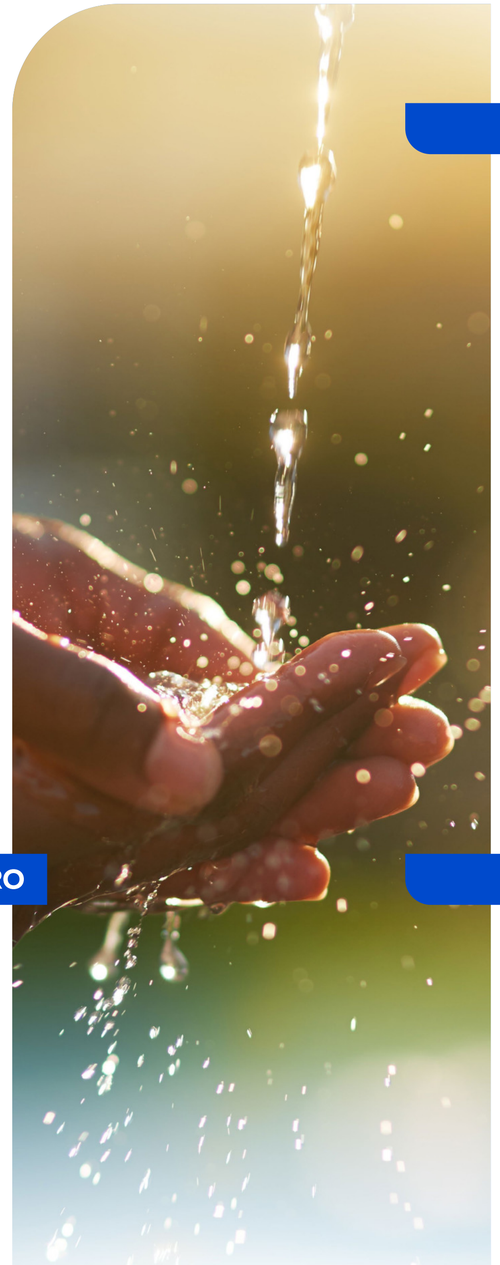
7,351.20 km
De carretera a rehabilitar

3 Pasos peatonales
A desnivel a construir

8.2 km
De ciclo ruta a construir

75 Puentes
Equivalente a 525.9 m

2 Puentes
Equivalente a 28 m



AGUA POTABLE, SANEAMIENTO Y GESTIÓN DE RESIDUOS

583,278
Personas
Con acceso mejorado a servicios de agua potable

74,119,000
m3/año
De agua potable a producir

81,376,639
m3/año
De agua residual a tratar

1,887.70
km
Líneas de conducción/ impulsión a instalar

162,532
Conexiones
Domiciliarias de alcantarillado sanitario

1
Planta
De tratamiento de agua potable a construir y rehabilitar

6
Plantas
De tratamiento de aguas residuales a construir y rehabilitar

FINANCIACIÓN MEDIANTE EL SISTEMA FINANCIERO

1,213,990
Personas
Físicas a beneficiar con Líneas Globales de Crédito (LGC)

8,449
Personas
Jurídicas a beneficiar con LGC

SOSTENIBILIDAD

4,720,370
Beneficiarios
De programas sociales

2,307,538
Beneficiarios
Cuya resiliencia frente a los riesgos se incrementará



Contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS

En cumplimiento de los compromisos internacionales asumidos por el BCIE, las operaciones aprobadas en 2025 contribuyen con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 y el Acuerdo de París.

	OPERACIÓN	MONTO*	ODS
El Salvador	Programa de Infraestructura Vial y Movilidad Urbana - Fase I (PIVMU)	135.0	3 9
	Incremento de LCR para Entidades Públicas Descentralizadas No. 2310 a cargo de FOVIAL	150.0	9
	Programa *Surf City* - Fase II	65.0	1 3 6 8 9
Honduras	Programa de Transmisión Eléctrica Etapa I	165.0	7 9 13
	Línea de Crédito Revolvente para Fortalecer la Posición de Liquidez de la ENEE	300.0	1 7 9 13
Nicaragua	XI Programa de Ampliación y Mejoramiento de Carreteras	235.0	1 3 8 9
Argentina	Programa de Conectividad y Desarrollo Vial de la Provincia de Entre Ríos (CONDVER)	27.5	1 3 8 9
Regional	Segundo Circuito SIEPAC	37.2	7 9 13
Costa Rica	Torre de Cuidados Críticos y Obras Complementarias del Hospital Nacional de Niños	250.0	1 3 9
	Programa de Obras de Saneamiento de Agua Residual	565.0	1 6 8 9

* USD millones



	OPERACIÓN	MONTO*	ODS
República Dominicana	Programa de Ampliación Acueducto Múltiple Región Suroeste (ASURO) - Segmento Sur	80.9	3 6 11 13
	Línea Global de Crédito - Banco Popular Dominicano, S.A.	100.00	8 9
Colombia	OPD para el impulso de la acción climática y conservación del capital natural	75.0	13
Guatemala	Línea Global de Crédito - Banco Promerica de Guatemala	100.00	8 9 17
	Línea Global de Crédito - Banco CHN	60.00	8 9 17
	Línea Global de Crédito - Financiera Consolidada, Sociedad Anónima	15.00	5 8
Panamá	OPD para promover la conservación y la restauración de los bosques en la República de Panamá	75.0	15
	Línea Global de Crédito - BANESCO	20.00	5 9 17
	Financiamiento de la “Corporación Interamericana para el Financiamiento de Infraestructura, S.A.” (CIFI)	13.20	8 9

* USD millones





SOBRE EL **BCIE**

3

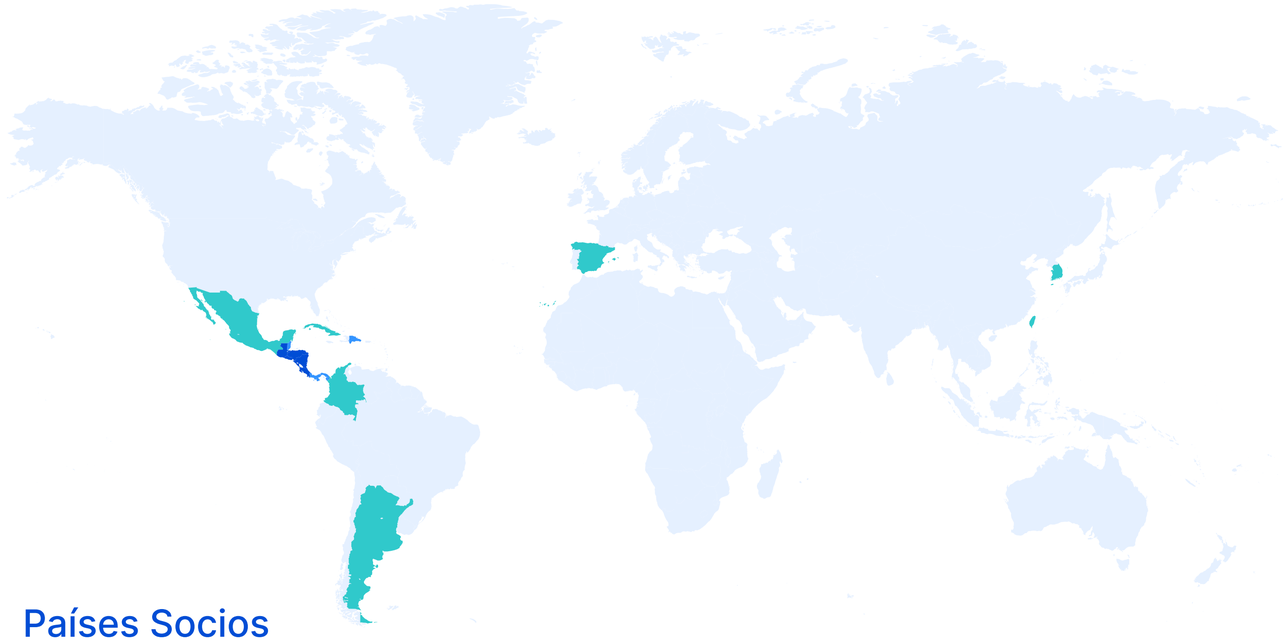
NUESTRO **BANCO**

GRI 2-1

El Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) fue fundado en 1960 y actualmente opera en 15 países socios, donde brinda soluciones financieras al sector público y privado para impulsar proyectos de alto impacto en el desarrollo de la región.

Los países miembros del BCIE son: **Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, República Dominicana, Panamá, Belice, México, República de China (Taiwán), Argentina, Colombia, España, Cuba y la República de Corea.**

Como parte de su presencia institucional, el Banco cuenta con oficinas en países miembros regionales y extrarregionales, incluyendo Honduras, Guatemala, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, República Dominicana, la República de China (Taiwán), Argentina, España y la República de Corea. Su sede se ubica en Tegucigalpa, Honduras.



Países Socios

Fundadores

- Guatemala
- Nicaragua
- El Salvador
- Costa Rica
- Honduras

Regionales No Fundadores

- Belice
- Panamá
- República Dominicana

Extrarregionales

- México
- España
- República de China (Taiwán)
- Cuba
- República de Corea
- Argentina
- Colombia

Misión

Promover la integración económica y el desarrollo económico y social equilibrado de la región centroamericana, que incluye a los países fundadores y a los países regionales no fundadores.

Visión

Ser el motor de la transformación positiva de nuestros países.

Propósito

Crear oportunidades para elevar la calidad de vida de todos.

Nuestros **productos y servicios**

GRI 2-6

El BCIE actúa como plataforma regional para la movilización de recursos hacia Centroamérica, facilitando el acceso a financiamiento bajo condiciones competitivas y promoviendo la atracción de capital hacia sectores estratégicos.

La actividad principal del Banco consiste en estructurar y otorgar financiamiento al sector público y privado, movilizar recursos concesionales y no reembolsables, y brindar asistencia técnica especializada para la formulación, preparación y ejecución de proyectos de desarrollo.

A través de sus áreas de focalización, el Banco financia intervenciones orientadas a la gestión sostenible del recurso hídrico y la biodiversidad; el fortalecimiento de la energía y la infraestructura resiliente e inclusiva; el desarrollo de ciudades y sistemas de movilidad sostenible; así como la promoción de la inclusión financiera, el emprendimiento, el desarrollo humano y la prosperidad social. Los mercados atendidos corresponden a países miembros fundadores y no fundadores, con operaciones de alcance nacional y regional.

La cadena de valor inicia con la identificación y estructuración de operaciones alineadas a las prioridades estratégicas del BCIE y las necesidades de desarrollo de los países miembros, continúa con la movilización de recursos y culmina con el financiamiento y acompañamiento técnico durante el ciclo de vida del proyecto. En este proceso participan gobiernos de países miembros, entidades ejecutoras, intermediarios financieros y proveedores vinculados a los proyectos financiados.

El Banco moviliza recursos tanto propios como de aliados estratégicos, incluyendo financiamiento concesional y donaciones. Estos recursos se canalizan hacia gobiernos de países miembros, instituciones públicas, empresas privadas e intermediarios financieros responsables de ejecutar los proyectos financiados. A través de esta red, que incluye más de 70 intermediarios financieros, los recursos se canalizan hacia MIPYMES y emprendimientos, generando impacto en los beneficiarios finales.

El cumplimiento de su mandato se fortalece mediante la consolidación de alianzas estratégicas con entidades multilaterales, bilaterales y regionales, a través de acuerdos de cofinanciamiento, cooperación técnica y movilización de recursos temáticos, consolidando así su rol como plataforma regional para el financiamiento del desarrollo sostenible.

En este contexto, el BCIE pone a disposición de sus países miembros una oferta de soluciones financieras[3] y no financieras[4] orientadas a facilitar la estructuración, financiamiento y ejecución de proyectos de desarrollo.

SOLUCIONES DEL BCIE PARA SUS PAÍSES MIEMBROS

Financieras

- ✓ Préstamos
- ✓ Refinanciamiento
- ✓ Operaciones de Políticas de Desarrollo (OPD)
- ✓ Programas por Resultados (PPR)
- ✓ Líneas de Crédito
 - Línea Global de Crédito a Instituciones Financieras Intermediarias (IFIS)
 - Línea de Crédito para Apoyar la Gestión de Liquidez de los Bancos Centrales
 - Línea de Crédito para Entidades Públicas Descentralizadas e Instituciones de Integración Centroamericana

No Financieras

- ✓ Cooperaciones técnicas
- ✓ Asistencia para Asociaciones Público-Privadas (APP)

3 Para obtener información adicional sobre las soluciones financieras del BCIE, se puede consultar aquí.

4 Para mayor información sobre las soluciones no financieras del BCIE, consultar aquí.

Gobierno corporativo y fortalecimiento institucional

GRI 2-9 GRI 2-10 GRI 2-11 GRI 2-12 GRI 2-13 GRI 2-14



ESTRUCTURA DE GOBERNANZA Y COMPOSICIÓN

GRI 2-9 GRI 2-10

La estructura de gobernanza y composición del BCIE está conformada principalmente por tres órganos:

- La Asamblea de Gobernadores
- El Directorio
- Presidencia Ejecutiva

La Asamblea de Gobernadores constituye la máxima autoridad del Banco y concentra las facultades institucionales establecidas en el Convenio Constitutivo. Este órgano está integrado por un Gobernador titular y un suplente en representación de cada país miembro. La Asamblea se reúne anualmente de forma ordinaria y, cuando se requiera, de forma extraordinaria, con el propósito de definir las políticas estratégicas, aprobar los resultados financieros y orientar las acciones institucionales.

El 30 de mayo de 2025, el BCIE celebró con éxito su LXV Asamblea de Gobernadores (AG). Hasta el 2 de junio de 2025, la AG fue presidida por el Gobernador por la República de Honduras; a partir de esa fecha, la presidencia fue asumida por el Gobernador Titular por la República de Costa Rica.

A continuación, se presenta la conformación de la Asamblea de Gobernadores del BCIE para el año 2025[5].

Miembros Fundadores

	Titular	Suplente
Guatemala	**Jonathan Menkos Zeissig** Ministro de Finanzas Públicas	**Adriana Gabriela García Pacheco** Ministra de Economía
El Salvador	**Jerson Rogelio Posada Molina** Ministro de Hacienda	**Luis Enrique Sánchez Castro** Viceministro de Hacienda
Honduras	**Christian David Duarte Chávez** Secretario de Finanzas	**Rebeca Patricia Santos Rivera** Presidenta del Banco Central
Nicaragua	**Nicolás Espinoza Rivera** Viceministro de Hacienda y Crédito Público *(Desde el 12 de diciembre de 2025)* **Oscar Danilo Mojica Aguirre** Ministro de Hacienda y Crédito Público *(Desde el 29 de agosto de 2025)* **Bruno Mauricio Gallardo Palaviccine** Ministro de Hacienda y Crédito Público *(Hasta el 27 de agosto de 2025)*	**Leonardo Ovidio Reyes Ramírez** Presidente del Banco Central
Costa Rica	**Rudolf Lücke Bolaños** Ministro de Hacienda *(Desde el 1 de agosto de 2025)* **Nogui Ramón Acosta Jaén** Ministro de Hacienda *(Hasta el 31 de julio de 2025)*	**Róger Madrigal López** Presidente Ejecutivo del Banco Central

Miembros Regionales No Fundadores

	Titular	Suplente
Belice	**John Briceño** Primer Ministro y Ministro de Finanzas, Inversión, Transformación Económica, Aviación Civil y Gobernanza Electrónica	**Osmond Martínez** Ministro de Estado en el Ministerio de Transformación Económica *(Desde el 1 de octubre de 2025)* **Christopher Coye** Ministro de Estado en el Ministerio de Finanzas *(Hasta el 30 de septiembre de 2025)*
Panamá	**Felipe Eduardo Chapman Arias** Ministro de Economía y Finanzas	**Javier Enrique Carrizo Esquivel** Gerente General del Banco Nacional
República Dominicana	**Magín Javier Díaz Domingo** Ministro de Hacienda *(Desde el 15 de julio de 2025)* **José Manuel Vicente Dubocq** Ministro de Hacienda *(Hasta el 14 de julio de 2025)*	**Héctor Valdez Albizu** Gobernador del Banco Central

5 Los países se presentan en la tabla según el orden cronológico de su incorporación como miembros del BCIE.

A continuación, se presenta la conformación de la Asamblea de Gobernadores del BCIE para el año 2025.

Miembros Extrarregionales

	Titular	Suplente
México	**Édgar Abraham Amador Zamora** Secretario de Hacienda y Crédito Público *(Desde el 8 de marzo de 2025)* **Rogelio Eduardo Ramírez de la O** Secretario de Hacienda y Crédito Público *(Hasta el 7 de marzo de 2025)*	**María del Carmen Bonilla Rodríguez** Subsecretaria de Hacienda y Crédito Público de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público *(Desde 16 de agosto de 2025)* **Édgar Abraham Amador Zamora** Subsecretario de Hacienda y Crédito Público *(Hasta el 7 de marzo de 2025)*
República de China (Taiwán)	**Tsui-Yun Chuang** Ministra de Finanzas	**Mei-Lie Chu** Vicegobernadora del Banco Central **Matías Javier Mana** Subsecretario de Relaciones Financieras Internacionales
Argentina	**Alejandro Lew** Secretario de Finanzas *(Desde el 3 de noviembre de 2025)* **Pablo Quirno Magrane** Secretario de Finanzas *(Hasta el 27 de octubre de 2025)*	**Natalia Irene Molina Posso** Directora General Departamento Nacional de Planeación (DNP) Ministerio de Hacienda y Crédito Público *(Desde el 4 de junio de 2025)*

Contralor	Secretario
Jacobo Eduardo Andonie Amaya	**Héctor Javier Guzmán Bonilla**

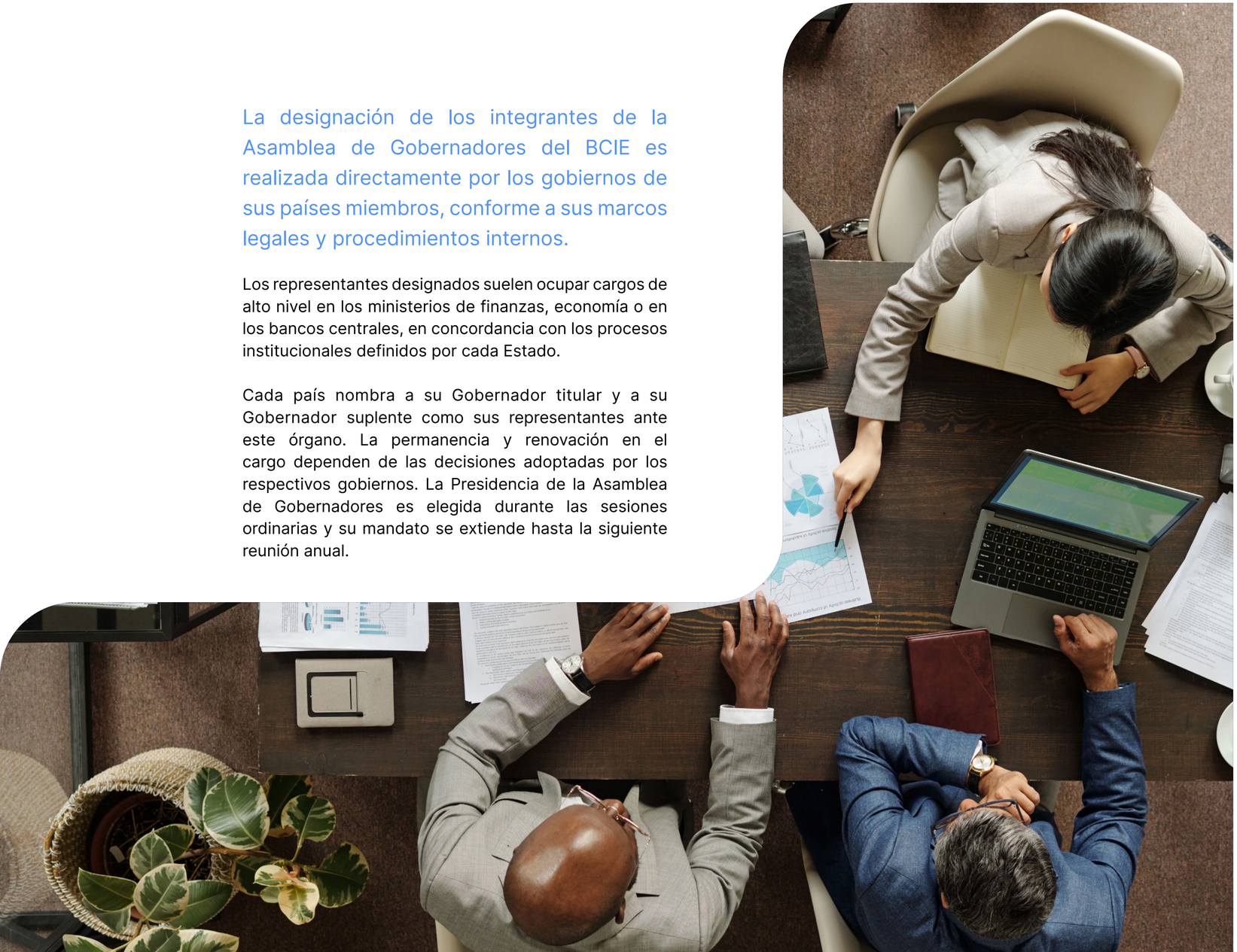
Miembros Extrarregionales

	Titular	Suplente
Colombia	**German Ávila Plazas** Ministro de Hacienda y Crédito Público *(Desde el 25 de marzo de 2025)* **Diego Alejandro Guevara Castañeda** Ministro de Hacienda y Crédito Público *(Hasta el 24 de marzo de 2025)*	**Jhonattan Julián Duque Murcia** Director General del Departamento Nacional de Planeación (E) Ministerio de Hacienda y Crédito Público *(Hasta el 4 de junio de 2025)* **Alexander López Maya** Director General Departamento Nacional de Planeación Ministerio de Hacienda y Crédito Público *(Hasta el 6 de marzo de 2025)* **Gonzalo Hernández Jiménez** Viceministro Técnico del Ministerio de Hacienda y Crédito Público *(Hasta el 3 de febrero de 2025)*
España	**Carlos Cuerpo Caballero** Ministro de Economía, Comercio y Empresa	**Paula Conthe Calvo** Secretaria General de Tesoro y Financiación Internacional
Cuba	**Juana Lilia Delgado Portal** Ministra Presidenta del Banco Central	**Yamile Berra Cires** Vicepresidenta Primera del Banco Central
República de Corea	**Yun-cheol Koo** Viceprimer Ministro y Ministro de Economía y Finanzas *(Desde el 25 de julio de 2025)* **Sang Mok Choi** Viceprimer Ministro y Ministro de Economía y Finanzas *(Hasta el 24 de julio de 2025)*	**Chang Yong Rhee** Gobernador del Banco de Corea

La designación de los integrantes de la Asamblea de Gobernadores del BCIE es realizada directamente por los gobiernos de sus países miembros, conforme a sus marcos legales y procedimientos internos.

Los representantes designados suelen ocupar cargos de alto nivel en los ministerios de finanzas, economía o en los bancos centrales, en concordancia con los procesos institucionales definidos por cada Estado.

Cada país nombra a su Gobernador titular y a su Gobernador suplente como sus representantes ante este órgano. La permanencia y renovación en el cargo dependen de las decisiones adoptadas por los respectivos gobiernos. La Presidencia de la Asamblea de Gobernadores es elegida durante las sesiones ordinarias y su mandato se extiende hasta la siguiente reunión anual.



En el marco de esta estructura de gobernanza, la Asamblea de Gobernadores delega determinadas funciones en el Directorio, instancia encargada de dirigir la institución y ejercer las facultades que le son delegadas por la Asamblea, conforme a lo establecido en el Convenio Constitutivo y la normativa interna del Banco.

- **Definir las políticas operativas y administrativas** que orientan el funcionamiento del Banco.
- **Aprobar el presupuesto institucional,** así como los planes de corto, mediano y largo plazo y las operaciones activas y pasivas del Banco.
- **Definir la estructura organizativa básica del Banco,** incluyendo el número y las responsabilidades generales de los cargos gerenciales y de rango equivalente.
- **Supervisar la gestión de la Presidencia Ejecutiva.**
- **Desempeñar las demás funciones establecidas en el Convenio Constitutivo** o en los reglamentos aprobados por la Asamblea de Gobernadores.

Este órgano colegiado está integrado por doce directores titulares y un director suplente.

Su composición se distribuye de la siguiente manera: cinco directores en representación de los países socios fundadores, dos designados por los socios regionales no fundadores y cinco directores titulares, más un suplente, en representación de los socios extrarregionales.

EL DIRECTORIO DEL BCIE DURANTE 2025 ESTUVO CONFORMADO DE LA SIGUIENTE MANERA[6]



MIEMBROS FUNDADORES	Guatemala	Mario Alfredo Jacobs Lima
	El Salvador	José Alejandro Zelaya Villalobo
	Honduras	Belinda María Carías Martínez
	Nicaragua	Ramón Uriel Pérez Acuña
	Costa Rica	Erwen Masís Castro
MIEMBROS REGIONALES NO FUNDADORES	Panamá	Carlos Ernesto Arosemena Argüelles
	República Dominicana	Pável Ernesto Isa Contreras (Desde el 31 de julio de 2025) Hostos José Rizik Lugo (Hasta el 21 de febrero de 2025)
MIEMBROS EXTRARREGIONALES	México	Leonel Ramírez Farías (Desde el 30 de abril de 2025) Jorge Saggiante García (Hasta 29 de abril de 2025)
	República De China (Taiwán)	Yih-Feng Tsai
	Argentina	Titular Carlos Sanguinetti Barros
	Colombia	Suplente Alba Nury Martínez Barrera (Desde el 3 de enero de 2025)
	España	Jorge Álvaro Mariné Brandi
	República de Corea	Gyeonghoe Jeong

ÓRGANOS ADSCRITOS AL DIRECTORIO

Héctor Javier Guzmán Bonilla
Secretario

José Efraín Deras
Jefe de la Oficina de Evaluación Independiente

Néstor Alejandro Chávez Canales
Auditor Interno

Ana Carolina González Garza
Oficial de Ética

6 Los países se presentan en la tabla según el orden cronológico de su incorporación como miembros del BCIE.

PRESIDENTE DEL MÁXIMO ÓRGANO DE GOBIERNO

GRI 2-11

El Presidente Ejecutivo es el funcionario de mayor jerarquía administrativa del BCIE, actúa como su representante legal y dirige la gestión crediticia, financiera, administrativa y operativa bajo la conducción del Directorio, conforme a las atribuciones establecidas en el Convenio Constitutivo y en el Reglamento de la Organización y Administración (ROA). En el ejercicio de sus funciones cuenta con el apoyo del Vicepresidente Ejecutivo, quien asume sus atribuciones durante las ausencias temporales y ejerce las responsabilidades que le son asignadas por el Directorio a propuesta del Presidente Ejecutivo.

El Presidente Ejecutivo no forma parte del Directorio, asegurando la separación entre las funciones de administración y supervisión estratégica.

Para prevenir y mitigar conflictos de interés, el ROA establece que cualquier interés directo o indirecto que pueda influir en una decisión debe ser declarado, obligando al funcionario a abstenerse de participar en dicho asunto. El Directorio, a través de la Oficina de Ética y en coordinación con la Presidencia Ejecutiva supervisa el cumplimiento de estas prácticas de gobierno corporativo.

Presidente Ejecutiva

Gisela Sánchez Maroto

Vicepresidente Ejecutivo

José Guillermo Guerrero
(Desde el 1 de diciembre de 2025)

María José Negreira
(Desde el 4 de noviembre hasta el 30 de noviembre de 2025, a.i.)

Jaime Roberto Díaz
(Hasta el 14 de octubre de 2025)

Responsables de Gerencias

Gerente de Crédito
Randall Chang Benambur

Gerente de Finanzas
Humberto Rodríguez Guzmán

Gerente de Países y Proyectos
Manuel José Torres

Gerente de Riesgo
Juan Jorge Mourra

Gerente de Servicios Generales
Florencia Montenegro Baide

Gerente de Talento
Nohemi Cabrera Mancio

Gerente de Transformación Digital y Agilidad
Zurama Tatyana Corea

Responsables de Oficinas Staff

Asesor Jurídico
Julio Eduardo Martínez

Asesor de la Oficina de Comunicación y Relaciones Externas
Saulín Tatania Arias Echeverría

Economista en Jefe
Armando Enrique Navarrete

Jefe de la Oficina de Sostenibilidad Ambiental y Social
Manfred Kopper Castro

Jefe de Planificación Estratégica y Medición de Impacto en el Desarrollo
María José Negreira

Jefe del Fondo de Prestaciones Sociales
Carlos Erick Sánchez
(Desde el 16 de mayo de 2025)
María José Negreira
(Hasta el 15 de mayo de 2025)

Responsables de Oficinas Extrarregionales



Representante de País
Jaejin Lee



Representante de País
Shih-Hung Liu
(Desde el 21 de mayo de 2025)
Chen Yuan Wong
(Hasta el 20 de mayo de 2025, a.i.)



Representante de País
Mauricio Alberto Chacón

Responsables de las Gerencias de País



Otto Gutiérrez
(Desde el 03 de julio de 2025, a.i.)
Miguel Almeyda
(Hasta el 02 de julio de 2025)



Raúl Castaneda Trabanino



Javier Rodríguez Renovato
(Desde el 19 de septiembre de 2025, a.i.)
Ramón Ernesto Arias Moncada
(Hasta el 18 de septiembre de 2025)



Carlos Antonio de Castilla Vargas



Álvaro José Alfaro



Andrea Kafati
(Desde el 05 de julio de 2025, a.i.)
Carlos Javier Moreno
(Hasta el 04 de julio de 2025)



Álvaro José Alfaro
(Desde el 23 de agosto de 2025, a.i.)
Manuel Ogando
(Hasta el 22 de agosto de 2025)



Héctor Sebastián Tortorice



FUNCIÓN DEL MÁXIMO ÓRGANO DE GOBIERNO EN LA SUPERVISIÓN, GESTIÓN Y REPORTE DE IMPACTOS

GRI 2-12 GRI 2-13 GRI 2-14

La Asamblea de Gobernadores delega en el Directorio y en la Presidencia Ejecutiva la responsabilidad de aprobar, actualizar y ejecutar la estrategia, las políticas y los objetivos relacionados con la sostenibilidad, asegurando la gestión de los impactos económicos, ambientales y sociales derivados de la operación del Banco.

El Directorio ejerce la conducción estratégica y supervisa su cumplimiento basándose en las recomendaciones del Comité de Directores de Estrategia, Programación y Evaluación (CEPE) y en las evaluaciones de la Oficina de Evaluación Independiente (ODEI).

Por su parte, el Presidente Ejecutivo lidera la implementación de la Política de Sostenibilidad del BCIE, asegurando su adecuada integración en la gestión institucional.

La gestión de impactos ambientales y sociales se realiza mediante instrumentos institucionales alineados con la Política de Sostenibilidad, que permiten su identificación, evaluación, mitigación y seguimiento a lo largo del ciclo de las operaciones.

El avance y la efectividad de estos procesos se reportan anualmente al Directorio mediante el Informe de Sostenibilidad, lo que permite incorporar mejoras y mantener la gestión institucional alineada con las prioridades del Banco.

TRANSFORMACIÓN **POSITIVA**

4



TRANSFORMACIÓN POSITIVA

GRI 2-29 GRI 3-2

Los países que servimos enfrentan desafíos estructurales asociados a brechas de infraestructura, alta vulnerabilidad climática, desigualdad social, rezagos en capital humano y limitaciones en productividad.

Estos retos se desarrollan en un entorno internacional marcado por transformaciones económicas, sociales, tecnológicas y ambientales que requieren respuestas institucionales coherentes, integrales y sostenidas.

En este contexto, el BCIE reconoce que la sostenibilidad ambiental y social constituye un eje transversal de su mandato y modelo institucional. En 2025 inició la implementación de la Estrategia Institucional 2025–2029, concebida como la hoja de ruta que orienta la transformación institucional y la priorización de sus operaciones. Esta Estrategia se sustenta en el propósito de crear oportunidades para elevar la calidad de vida de todos y en la visión de ser el motor de la transformación positiva de nuestros países.

La Estrategia Institucional fue elaborada mediante un análisis integral bajo un enfoque de triple impacto, considerando los factores económicos, sociales y ambientales que influyen en la región donde el Banco opera.

Para su formulación, y con el fin de garantizar una perspectiva amplia, diversa e inclusiva, se incorporaron activamente las perspectivas de los grupos de interés internos y externos mediante un proceso de consulta pública.

Este proceso permitió comprender prioridades nacionales y regionales, conocer la percepción sobre el rol del Banco en el apoyo al desarrollo de los países miembros y estructurar una oferta de valor alineada con sus necesidades de desarrollo. Los grupos de interés identificados y consultados incluyen:



A partir de un proceso participativo con los grupos de interés, se identificaron los pilares estratégicos (temas materiales), así como la visión, el propósito y otros elementos clave de la Estrategia Institucional 2025 - 2029.

MARCO ESTRATÉGICO 2025 - 2029

La Estrategia Institucional 2025–2029 se organiza en cuatro pilares fundamentales que orientan la priorización de las operaciones y la forma en que se ejecutan las actividades del Banco:



IMPACTO POSITIVO

Enfocado en generar resultados medibles en crecimiento económico, mejora de la calidad de vida y protección ambiental.



FINANZAS DE ALTO IMPACTO

Orientado a consolidar la capacidad financiera del Banco y movilizar recursos temáticos bajo condiciones competitivas.



TRANSPARENCIA

Dirigido a fortalecer la gobernanza, la rendición de cuentas y el acceso a la información.



EXCELENCIA OPERACIONAL

Centrado en la rigurosidad técnica, la gestión de riesgos y la mejora continua.

A partir de estos pilares se establecen los objetivos estratégicos y los habilitadores institucionales.

Los objetivos estratégicos se derivan de los pilares de impacto positivo y finanzas de alto impacto, y representan los resultados que el Banco busca generar mediante sus intervenciones. Por su parte, los habilitadores se originan en los pilares de transparencia y excelencia operacional, y tienen como finalidad crear las condiciones necesarias para garantizar el cumplimiento efectivo de los objetivos estratégicos.

En el marco de la Estrategia Institucional 2025–2029[7], el Banco integra de forma transversal los factores ambientales, sociales y de gobernanza en la gestión institucional y el ciclo de proyectos.

Como parte de este marco, se definió una lista de temas materiales que orienta las prioridades institucionales del Banco, alineada con el proceso de materialidad conforme a los Estándares GRI:

Este esquema estratégico integra la sostenibilidad en la priorización de operaciones, en la gestión de riesgos y en la movilización de recursos. Asimismo, alinea los procesos institucionales con el mandato del Banco y con los objetivos estratégicos definidos para el período 2025–2029.

En este contexto, la sostenibilidad se posiciona como un eje transversal que articula la generación de impacto, la gestión de riesgos y la toma de decisiones institucionales, en coherencia con la Política de Sostenibilidad del Banco.



Impacto Positivo

- Crecimiento e integración económica
- Impulso al emprendimiento, la MIPYME y la inversión
- Descarbonización de la economía
- Protección del capital natural
- Inclusión y equidad de género
- Mejora de la calidad de vida de las personas
- Desarrollo de capital humano

Finanzas de Alto Impacto

- Movilización de recursos para el desarrollo
- Perfil financiero sólido

Transparencia

- Gobernanza, transparencia y rendición de cuentas
- Generación y medición de impacto

Excelencia Operacional

- Atracción y retención del talento
- Optimización de la eficiencia operativa y procesos internos
- Control integral de riesgos (incluyendo riesgos ASG)
- Banco Positivo para el planeta (Sostenibilidad institucional y desempeño ambiental interno)
- Cultura de innovación financiera

7 Para obtener información adicional sobre la Estrategia Institucional 2025–2029 consultar aquí.

FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE LA GESTIÓN ASG Y ESTÁNDARES PARA LA SOSTENIBILIDAD

PROPIO ESI - P3.2



En el 2025, el Banco consolidó avances sustantivos en el fortalecimiento de su gobernanza y en la instrumentación del marco ASG para la identificación, evaluación y gestión de riesgos en sus operaciones y actividades.

Este proceso se materializó en la revisión técnica, actualización y robustecimiento de políticas, manuales y procedimientos, así como en la articulación con la Presidencia Ejecutiva para su aprobación y en la integración transversal del marco en las áreas operativas.

En este contexto, la institución aprobó y actualizó instrumentos estratégicos. Entre ellos destaca la Política de Sostenibilidad, que establece los lineamientos para incorporar los principios ASG en todas las etapas del ciclo de programas y proyectos financiados por el Banco.

De manera complementaria, se reforzó el enfoque institucional de equidad mediante la nueva Política de Equidad de Género, la cual define responsabilidades, mecanismos de gobernanza y criterios de implementación orientados a integrar la perspectiva de género en las operaciones, los procesos internos, el diseño de productos financieros, la estrategia institucional y la cultura organizacional.

En el ámbito técnico-operativo, se desarrollaron las Guías de Aplicación de las Normas de Desempeño Ambientales y Sociales (ND), que detallan los requisitos, instrumentos y procedimientos asociados a cada Norma de Desempeño.

A continuación, se enlistan y describen las diez normas de desempeño ambientales y sociales del BCIE:



Norma de Desempeño	Descripción
ND 1 Evaluación y gestión de los riesgos e impactos ambientales y sociales	Establece un enfoque integral para la identificación, evaluación y gestión de los riesgos e impactos ambientales y sociales, con el objetivo de prevenir, mitigar, restaurar o compensar impactos adversos identificados a lo largo del ciclo de proyectos.
ND 2 Trabajo y condiciones laborales	Reconoce los requisitos que deben cumplirse para garantizar el respeto de los estándares internacionales en materia de condiciones laborales.
ND 3 Eficiencia del uso de los recursos y prevención de la contaminación	Permite identificar y evaluar los riesgos e impactos asociados al uso de recursos naturales y la generación de contaminantes, asegurando que se adopten medidas para prever, medir, evitar, minimizar, restaurar y/o compensar los impactos adversos derivados de las operaciones.
ND 4 Salud y seguridad de la comunidad	Establece los lineamientos para la evaluación, prevención, minimización, restauración y/o compensación de los impactos negativos sobre la salud y la seguridad de las comunidades afectadas por las operaciones.
ND 5 Adquisición de tierras y reasentamiento involuntario	Establece que se deben prever, medir, evitar, minimizar, restaurar y/o compensar los impactos sociales y económicos adversos derivados de la adquisición de tierras, las restricciones sobre su uso o la relocalización de personas.
ND 6 Conservación de la biodiversidad y gestión sostenible de los recursos naturales vivos	Establece que se deben proteger, conservar y, cuando sea posible, mejorar la biodiversidad, los hábitats naturales y los servicios ecosistémicos, asegurando su uso sostenible y su integración en la planificación de las operaciones.
ND 7 Pueblos indígenas	Establece que se debe garantizar la protección y el respeto de los derechos humanos y colectivos de los pueblos indígenas, asegurando su autonomía en todos los programas y proyectos financiados total o parcialmente.
ND 8 Patrimonio cultural	Tiene como objetivo garantizar la protección y preservación del patrimonio cultural tangible e intangible de las comunidades locales e indígenas, especialmente ante posibles impactos adversos derivados de los programas y proyectos.
ND 9 Equidad de género	Busca fomentar la igualdad de género, mediante la implementación de acciones concretas que reduzcan las brechas existentes, asegurando el acceso equitativo a recursos, servicios y oportunidades económicas para todas las personas, sin distinción de género.
ND 10 Participación de las partes interesadas y divulgación de información	Busca establecer un enfoque integral y sistemático para la identificación y gestión de las partes interesadas, proporcional a la naturaleza, escala y nivel de riesgo e impacto de la operación.

Finalmente, se actualizó y armonizó el Manual del SIEMAS, consolidándolo como el instrumento central del Banco para la gestión de riesgos ambientales, sociales y climáticos a lo largo del ciclo de vida de las operaciones financiadas.

El SIEMAS establece metodologías para la identificación, categorización y evaluación de riesgos, la definición de medidas de mitigación mediante Planes SIEMAS, y el monitoreo y seguimiento de las operaciones, bajo un enfoque proporcional al nivel de riesgo y a la capacidad institucional de los organismos ejecutores.

Esta actualización consolida principios, responsabilidades y metodologías, fortaleciendo la capacidad institucional para prevenir, mitigar y gestionar impactos adversos, y asegurando su alineación con las Normas de Desempeño del BCIE y estándares internacionales de referencia.



GESTIÓN DE LA **CARTERA BAJO CRITERIOS ASG**

SASB FN-CB-410a.2 | PROPIO ESI – P4.1 | PROPIO ESI – P1.4

Para garantizar el cumplimiento normativo y el manejo sostenible de sus operaciones, el BCIE integra criterios ASG en la evaluación del riesgo crediticio. Los lineamientos para la aplicación de estos criterios se encuentran definidos en el SIEMAS[8], el cual establece los criterios técnicos y operativos para identificar, clasificar, evaluar, mitigar y monitorear los riesgos e impactos ASG a lo largo del ciclo de vida de los proyectos financiados por el Banco.

Como parte de este sistema, el BCIE cuenta con el Plan SIEMAS, este plan establece un marco estructurado de seguimiento que permite al Banco y al cliente monitorear el cumplimiento de los compromisos acordados a lo largo del ciclo de vida del proyecto.

En línea con los principios de transparencia y acceso a la información, el BCIE divulga información ambiental y social relevante en función de la categoría de riesgo de cada operación, conforme a su normativa institucional[9].

8 El SIEMAS contempla las distintas modalidades de financiamiento del BCIE, para lo cual contiene lineamientos específicos de las operaciones de inversión (programas y proyectos), instituciones financieras, operaciones de políticas de desarrollo, programas por resultados, operaciones especiales, ayudas de emergencia y proyectos de cooperación.

9 Para las consultas respectivas a la información social y ambiental de las operaciones, el Banco cuenta con el buzón consultasiemas@bcie.org.

De esta forma, se facilita el seguimiento al cumplimiento de los compromisos a lo largo del ciclo de vida de los proyectos. Dependiendo de la etapa de la operación, se aplican procedimientos diferenciados de evaluación, control y seguimiento, conforme se detalla a continuación:

1 Elegibilidad e identificación temprana

En la fase inicial, el BCIE verifica la admisibilidad de la propuesta mediante la aplicación de los criterios de exclusión establecidos en la Política de Sostenibilidad y el SIEMAS, e identifica de forma preliminar los riesgos ambientales y sociales, considerando el sector, la localización, la tipología de la Operación y el cumplimiento de la legislación nacional vigente. Este análisis permite definir una categoría preliminar de riesgo, que orienta el alcance inicial de la debida diligencia.

2 Preparación y estructuración

Durante la preparación, se introduce formalmente la evaluación ambiental y social, liderada por la contraparte y verificada por el BCIE. Esta incluye la revisión de los estudios aplicables, la identificación de riesgos e impactos ambientales, sociales, climáticos, de derechos humanos, transfronterizos y de gobernanza, así como el análisis de los procesos de consulta, la capacidad institucional de gestión y la definición preliminar de medidas conforme a la jerarquía de mitigación.

3 Análisis y categorización final

Con base en la información consolidada, se determina la categoría final de riesgo ambiental y social de la Operación, considerando la escala de las actividades, la sensibilidad de los receptores, la magnitud y duración de los impactos, la exposición a riesgos climáticos y la capacidad de gobernanza. Esta categorización define la profundidad de la debida diligencia, los instrumentos de gestión requeridos, la intensidad del Plan SIEMAS y los mecanismos de divulgación y participación.

4 Definición de condiciones contractuales

Previo a la aprobación del financiamiento, los compromisos ASG se consolidan en el Plan SIEMAS y se incorporan como condiciones contractuales vinculantes, incluyendo obligaciones de mitigación, fortalecimiento institucional, divulgación, mecanismos de quejas y reclamos y reportes periódicos, entre otros; garantizando el cumplimiento de las ND del BCIE durante las etapas de ejecución y operación.

5 Seguimiento, supervisión y monitoreo

Durante las etapas de ejecución y operación, el BCIE realiza el seguimiento, supervisión y monitoreo para verificar el cumplimiento del Plan SIEMAS y de las condiciones contractuales, gestionar riesgos emergentes, promover acciones correctivas y, cuando corresponda, actualizar el Plan SIEMAS bajo un enfoque de gestión adaptativa del riesgo.

6 Cierre y retroalimentación institucional

Al cierre de la Operación, el BCIE evalúa los riesgos residuales y el desempeño ambiental y social alcanzado, documentando lecciones aprendidas que fortalecen la mejora continua del SIEMAS y la gestión institucional de riesgos, contribuyendo al desarrollo sostenible, la resiliencia climática y la protección de las comunidades y del medio ambiente.

Durante el año de reporte, el BCIE aplicó el SIEMAS en el 100% de las operaciones aprobadas, reflejando la transversalización de los criterios ASG en la gestión crediticia del BCIE y su contribución al cumplimiento del objetivo institucional y de la Estrategia de Sostenibilidad Integral.

PILAR DE IMPACTO POSITIVO

5



IMPACTO ECONÓMICO

CRECIMIENTO E INTEGRACIÓN ECONÓMICA

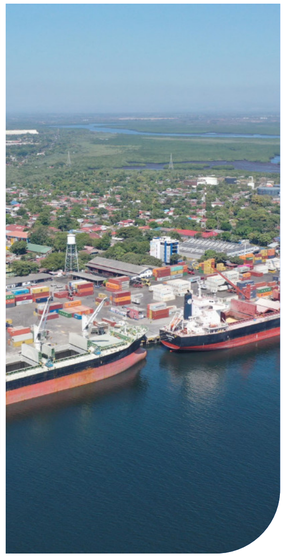
GRI 3-3 PROPIO MRC - OE1

La integración regional es un eje fundamental en la estrategia del BCIE, pues su misión institucional establece la promoción de la integración económica como base para el desarrollo equilibrado de la región.

En ese sentido, el BCIE promueve proyectos de innovación y transformación de la infraestructura orientados a desarrollar los servicios e instalaciones necesarios para el progreso socioeconómico, incorporando en la gestión y selección de sus operaciones criterios de sostenibilidad, resiliencia e inclusión, y priorizando aquellas iniciativas que generan valor económico, social y ambiental en la región.



Mayor disponibilidad de energía limpia



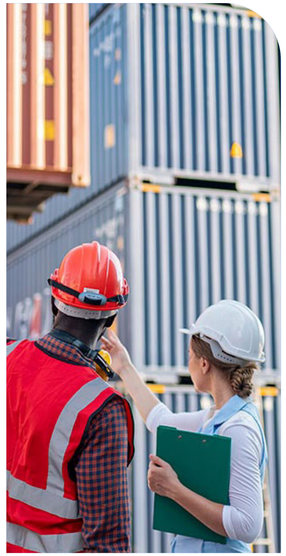
Desarrollo de infraestructura logística



Creación de corredores de comercio y transporte regionales



Mejora de infraestructura fronteriza e infraestructura compartida



Interoperabilidad de sistemas aduaneros

La materialización de estos proyectos se traduce en impactos positivos, ya que fortalece la competitividad y capacidad productiva de la región. Estas inversiones permiten aumentar la disponibilidad de energía sostenible y confiable, facilitar el flujo eficiente de bienes y personas, reducir costos operativos, dinamizar el comercio intrarregional y mejorar la resiliencia de las cadenas de suministro.

INDICADORES INSTITUCIONALES DE INTEGRACIÓN REGIONAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE

PROPIO MRC - OE1

INDICADOR	2025
Cantidad de operaciones, cooperaciones y/o programas que fomentan la integración regional	16
Total de operaciones, cooperaciones y/o programas[10]	45
Porcentaje de operaciones, cooperaciones y/o programas que fomentan la integración regional	35.6%
Número de créditos generados a través de cooperaciones técnicas para promover el desarrollo sostenible y/o la integración regional entre los países	5
Total de créditos generados[11]	15
Porcentaje de operaciones, cooperaciones y/o programas que fomentan la integración regional	33.3%



En 2025, el BCIE aprobó 19 cooperaciones técnicas y 8 operaciones destinadas a proyectos de energía, infraestructura resiliente e inclusiva, desarrollo urbano y movilidad sostenible, por un total de USD 1,117.8 millones. Estas inversiones fortalecen la competitividad regional al aumentar la disponibilidad de energía sostenible, facilitar el flujo eficiente de bienes y personas y reducir los costos logísticos, contribuyendo a una mayor integración económica y resiliencia regional.

METAS Y PROYECTOS

Meta

Impulsar el crecimiento y la integración económica

Descripción

El BCIE proyecta fortalecer su contribución al crecimiento y la integración económica regional mediante el incremento del porcentaje de préstamos y cooperaciones técnicas orientadas a esta prioridad, superando el 8.3% alcanzado en el quinquenio 2020–2024 y estableciendo como meta llegar al 20% en 2029.

De manera complementaria, el Banco busca ampliar la proporción de créditos destinados a temáticas prioritarias para la promoción del desarrollo sostenible y la integración regional, cuyo indicador cerró en 12% en el quinquenio anterior, con el objetivo de alcanzar un 35% en 2029.

10 Se excluyen las Líneas Globales de Crédito (LGC).

11 Total de operaciones aprobadas sin considerar las Líneas Globales de Crédito (LGC).

IMPACTO ECONÓMICO

IMPULSAR EL EMPRENDIMIENTO, LA MIPYME E INVERSIÓN

GRI 3-3 PROPIO MRC - OE2

Para el BCIE es crucial que sus acciones aporten al propósito de elevar la calidad de vida de todos, con soluciones financieras innovadoras que impulsen el emprendimiento, las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYME) y la atracción de inversión extranjera.

El Banco reconoce que fortalecer estos segmentos incrementa la productividad, amplía las oportunidades de empleo y conecta a las empresas con cadenas de valor nacionales y regionales, contribuyendo así al crecimiento económico y a un ecosistema empresarial más dinámico y competitivo en la región.

El fortalecimiento del emprendimiento incentiva la innovación, facilita la generación de oportunidades laborales y fomenta el arraigo económico de la población, maximizando el impacto positivo del Banco en las personas, el entorno y la economía. Para ello, el BCIE prioriza sectores estratégicos que impulsan la generación de empleo y la integración de las cadenas de valor regionales.

En 2025, el BCIE gestionó USD 542.3 millones en financiamiento intermediado, con los que impulsó a las MIPYMES en Centroamérica y fortaleció proyectos de vivienda y resiliencia climática. De este monto, USD 50 millones fueron destinados a apoyar a mujeres emprendedoras en la región.

INDICADOR INSTITUCIONAL DE **FINANCIAMIENTO DIRIGIDO A MIPYMES CON ENFOQUE ASG**

PROPIO MRC - OE2

INDICADOR	2025
Monto del financiamiento destinado para apoyo de las MIPYMES con enfoque ASG	155.5
Monto total del financiamiento intermediado durante el año	542.3
Porcentaje del financiamiento intermediado orientado a las MIPYMES con enfoque ASG[12]	28.7%

El BCIE articula esfuerzos para incentivar un ambiente de negocios que promueva la confianza de los inversionistas y la atracción de nuevos capitales. La estrategia del Banco incluye el apoyo a procesos de fortalecimiento normativo de los marcos regulatorios de los países.
De esta manera logra aportar a:

- El diseño de beneficios e incentivos a la inversión.
- La creación de capacidades en las agencias de promoción a la inversión.
- La formación del talento humano que responda a las necesidades de los mercados globales.
- La adopción de tecnologías que generen valor agregado en los procesos productivos.

De esta manera, el Banco responde de manera ágil a las dinámicas del mercado y al contexto del desarrollo regional.

Las operaciones orientadas a las temáticas priorizadas se articulan con las oportunidades que abre el fenómeno del *nearshoring*[13], que está reconfigurando las cadenas globales de valor y crea espacios estratégicos para que Centroamérica fortalezca su capacidad productiva mediante la relocalización de procesos en la región.

METAS Y PROYECTOS

Meta

Impulsar el ecosistema de emprendimiento, las MIPYMES y la atracción de inversión extranjera directa (foco en *nearshoring*).

Descripción

Alcanzar, para 2029, un 30% del financiamiento intermediado con enfoque ASG destinado a impulsar el emprendimiento, las MIPYMES y la inversión. Esto representa un incremento de 17% respecto al 13% registrado en el quinquenio anterior.

12 Se excluyen los desembolsos con un plazo menor o igual a 3 meses.

13 El "nearshoring" se entiende como el proceso de relocalización de cadenas productivas en países geográficamente más cercanos a los mercados de consumo. Actualmente este fenómeno está reconfigurando las cadenas de valor globales y su posición en los mercados regionales.

IMPACTO SOCIAL

MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS

GRI 3-3 PROPIO MRC - OE3

El BCIE mantiene un firme compromiso con la reducción de las brechas sociales en los países que sirve, en áreas fundamentales para la calidad de vida como salud, educación, vivienda, agua y saneamiento, y nutrición.

En este sentido, promueve inversiones en temáticas sociales relevantes, con énfasis en la población joven y grupos vulnerables, incidiendo directamente en el bienestar y ampliando las oportunidades de desarrollo de estos segmentos.

De esta manera, el Banco contribuye al financiamiento de proyectos orientados a cerrar brechas de calidad y cobertura en la infraestructura social básica. Asimismo, proporciona asistencia técnica para la elaboración de diagnósticos y estudios que permitan estructurar iniciativas con mayor impacto social.



INDICADOR INSTITUCIONAL ORIENTADO A **MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS**

PROPIO MRC - OE3

INDICADOR	2025
Cantidad de operaciones, cooperaciones y/o programas orientados a cerrar brechas de calidad y cobertura de necesidades básicas.	**10**
Total de operaciones, cooperaciones y programas del mismo año[14].	**45**
Porcentaje de operaciones, cooperaciones y/o programas orientados a cerrar brechas de calidad y cobertura de necesidades básicas	**22.2%**

14 Se excluyen las Líneas Globales de Crédito (LGC).

IMPACTO SOCIAL

*RETENER Y POTENCIAR EL **CAPITAL HUMANO DE NUESTROS PAÍSES***

GRI 3-3 PROPIO MRC - OE4

En respuesta a los desafíos asociados a la migración y a la limitada disponibilidad de oportunidades, el BCIE apoya a sus países miembros mediante el financiamiento de políticas e inversiones orientadas a fortalecer el capital humano y ampliar las oportunidades de desarrollo. Estas acciones contribuyen al bienestar de la población y a la retención del talento en la región.

El Banco impulsa iniciativas para mejorar la infraestructura educativa, promover la transformación digital y fortalecer competencias alineadas con las demandas del entorno global, así como proyectos de alto impacto en la generación de empleo y el fortalecimiento de mercados laborales inclusivos y competitivos. De manera prioritaria, se promueve la inserción laboral equitativa de poblaciones vulnerables, junto con acciones transversales que fortalecen entornos seguros, amplían el acceso a servicios básicos y refuerzan la resiliencia climática.



INDICADOR INSTITUCIONAL ORIENTADO A **RETENER Y POTENCIAR EL CAPITAL HUMANO**

PROPIO MRC - OE4

INDICADOR	2025
Cantidad de operaciones y cooperaciones que contribuyen a retener y potenciar el capital humano.	6
Total de operaciones, cooperaciones y programas del mismo año.[15]	45
Porcentaje de operaciones y cooperaciones que contribuyen a retener y potenciar el capital humano.	13.3%

15 Se excluyen las Líneas Globales de Crédito (LGC).

IMPACTO SOCIAL

PROMOVER LA INCLUSIÓN Y LA EQUIDAD DE GÉNERO

GRI 3-3 PROPIO MRC - OE5 ESI - P1.3

El BCIE promueve la inclusión y la equidad de género como un eje transversal para impulsar un desarrollo económico y social más equitativo en la región. Este enfoque busca reducir brechas, enfrentar barreras estructurales y generar impactos sostenibles en la calidad de vida, especialmente de las poblaciones en situación de vulnerabilidad.

La gestión institucional incorpora de manera integral los factores sociales, culturales, políticos y contextuales que inciden en las desigualdades, mediante acciones deliberadas y transformadoras. Este compromiso se sustenta en un marco normativo sólido y en constante evolución, que integra la equidad de género de manera transversal en las operaciones, procesos internos y toma de decisiones del Banco.

HITOS Y PRINCIPALES RESULTADOS

PROPIO MRC – OE5 ESI - P1.3

- En 2025, el BCIE fortaleció su marco institucional mediante la aprobación de la nueva Política de Equidad de Género, establecida como instrumento rector para la incorporación transversal de este enfoque en sus operaciones y la gestión institucional.

- Mediante la contratación de una consultoría especializada, el BCIE avanzó en la identificación de brechas y en el diseño de productos financieros dirigidos a fortalecer la inclusión financiera, incorporando diagnósticos sectoriales, capacitación y acompañamiento técnico para ampliar oportunidades económicas de las mujeres.

FINANCIAMIENTO DESTINADO A **EMPRESAS QUE SON LIDERADAS POR MUJERES**

PROPIO MRC - OE5

En el marco de su compromiso con el fortalecimiento del liderazgo femenino empresarial, el BCIE incrementó el financiamiento destinado a empresas lideradas por mujeres.

Durante el período, se contó con una mayor disponibilidad de recursos derivada del prepago realizado por la CEL[16], lo que permitió efectuar un desembolso adicional de USD 50 millones respecto a lo estimado en el Plan Operativo, en el marco del programa FEM.

Este resultado contribuyó a ampliar el acceso a financiamiento para iniciativas empresariales lideradas por mujeres y a fortalecer su participación en el desarrollo económico regional.



INDICADOR INSTITUCIONAL CON **ENFOQUE DE GÉNERO Y POBLACIONES VULNERABLES**

PROPIO MRC - OE5

INDICADOR	2025
Cantidad de operaciones que incluyen un análisis técnico para la incorporación del enfoque de género y/o para la atención de población vulnerable	8
Total de operaciones, cooperaciones y programas del mismo año[17]	15
Porcentaje de operaciones que incluyen un análisis técnico para la incorporación del enfoque de género y/o para la atención de población vulnerable	53%

16 Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa.

17 Se excluyen las Líneas Globales de Crédito (LGC).

IMPACTO AMBIENTAL

IMPULSAR LA DESCARBONIZACIÓN DE NUESTRAS ECONOMÍAS

GRI 3-3 PROPIO MRC - OE6 ESI-P2.2

La descarbonización es un pilar clave para el desarrollo sostenible de Centroamérica, una región altamente vulnerable al cambio climático y aún dependiente de combustibles fósiles en sectores como el transporte, industria y parte de la generación eléctrica.

Avanzar en la reducción de emisiones permite mitigar los impactos climáticos, mejorar la competitividad económica, fortalecer la seguridad energética y reducir la contaminación que afecta la salud y la calidad de vida de la población.

En este marco, el BCIE integra la acción climática en sus operaciones, promoviendo proyectos que reducen emisiones y fortalecen la resiliencia climática. Este enfoque se implementa mediante la integración de criterios ASG en el ciclo de vida de los proyectos, apoyado por el SIEMAS como instrumento para la gestión de identificación, evaluación y mitigación de los riesgos climáticos.

En coherencia con su compromiso frente al cambio climático, el BCIE ha identificado los principales riesgos, impactos y oportunidades climáticas, así como los instrumentos de gestión implementados para abordarlos de manera integral.

IMPACTOS Y RIESGOS

Dentro de los impactos y riesgos el BCIE identificó:

- Incremento de emisiones en sectores clave como energía, transporte y gestión de residuos, lo que eleva los costos económicos y sociales asociados al cambio climático.
- Mayor vulnerabilidad de la infraestructura y de los servicios públicos frente a eventos climáticos extremos, con impactos directos en las comunidades, especialmente en las más vulnerables.
- Riesgos financieros y reputacionales asociados a operaciones que no integran criterios de sostenibilidad, lo que puede derivar en incumplimientos regulatorios, sobrecostos y mayores impactos ambientales y sociales.

OPORTUNIDADES

Se identificaron las siguientes oportunidades:

- Expansión de energías limpias.
- Fortalecimiento de la movilidad sostenible.
- Eficiencia energética.
- Modernización de los sistemas de agua y saneamiento, generando beneficios simultáneos en mitigación y adaptación al cambio climático.
- Mayor acceso a financiamiento climático internacional.
- Generación de empleos verdes y fortalecimiento de la innovación tecnológica.

GESTIÓN

El BCIE aborda estos desafíos mediante un enfoque integral que combina instrumentos normativos, técnicos y financieros:

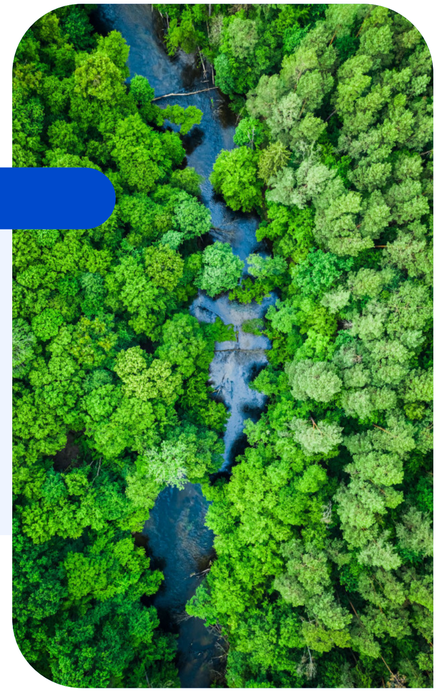
- La Estrategia Institucional 2025-2029 y la Política de Sostenibilidad establecen lineamientos para que las operaciones integren criterios ASG, mitiguen impactos y fortalezcan la resiliencia.
- El SIEMAS como herramienta que permite evaluar y gestionar los riesgos e impactos de cada proyecto y definir medidas de mitigación, adaptación o compensación.
- El Marco de Bonos Sostenibles y la movilización de recursos internacionales facilitan el financiamiento de proyectos verdes y resilientes de alto impacto.

El enfoque climático del BCIE se caracteriza por priorizar intervenciones que generen beneficios simultáneos en mitigación y adaptación. Este tipo de proyectos permite reducir emisiones mientras se fortalecen las capacidades de los países para enfrentar los efectos del cambio climático, especialmente en sectores estratégicos para el bienestar de la población.

INDICADOR INSTITUCIONAL CON **CONTRIBUCIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO**

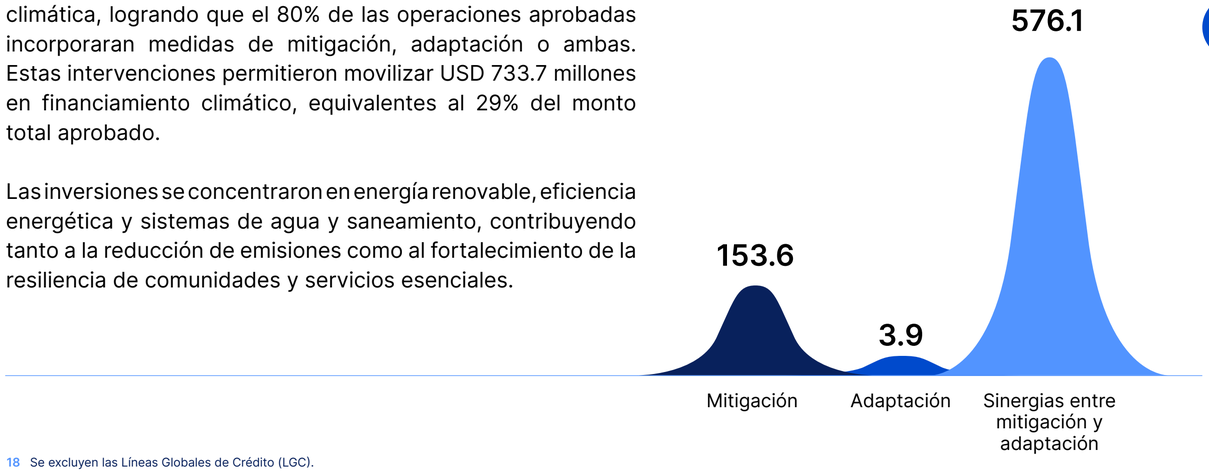
PROPIO MRC - OE6

INDICADOR	2025
Cantidad de operaciones de cada año que poseen asignación de recursos para la mitigación y adaptación al cambio climático	12
Cantidad de operaciones del año[18]	15
Porcentaje de operaciones que contribuyen a la mitigación y adaptación al cambio climático	80.0%



La integración de la sostenibilidad se refleja en resultados cuantificables en las operaciones aprobadas en 2025. Durante 2025, el Banco avanzó en la integración de la acción climática, logrando que el 80% de las operaciones aprobadas incorporaran medidas de mitigación, adaptación o ambas. Estas intervenciones permitieron movilizar USD 733.7 millones en financiamiento climático, equivalentes al 29% del monto total aprobado.

Las inversiones se concentraron en energía renovable, eficiencia energética y sistemas de agua y saneamiento, contribuyendo tanto a la reducción de emisiones como al fortalecimiento de la resiliencia de comunidades y servicios esenciales.



PROCESO DE CUANTIFICACIÓN DE LA CARTERA DEL BCIE

PROPIO MRC - OH6

El BCIE avanzó en la cuantificación de las emisiones asociadas a su cartera financiera mediante la adopción progresiva del estándar *Partnership for Carbon Accounting Financials* (PCAF), a través de una consultoría especializada. Esta permitirá establecer una línea base de emisiones financiadas y fortalecer la toma de decisiones para la descarbonización progresiva del portafolio.

INTEGRACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS DEL **ACUERDO DE PARÍS EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL**

ESI-P2.2

Durante 2025, el BCIE avanzó en la formulación de su Plan de Mitigación y Adaptación al Cambio Climático (PMACC), consolidando los elementos técnicos, estratégicos e institucionales necesarios para su diseño, con el apoyo de la asistencia técnica del *IDFC Facility*.
Los avances alcanzados permiten consolidar un marco estratégico para integrar criterios climáticos en la gestión institucional, fortalecer la gobernanza climática y mejorar los sistemas de monitoreo.

METAS Y PROYECTOS

Meta	Descripción
Avanzar en la alineación progresiva de cinco criterios del Acuerdo de París hacia 2029	El BCIE implementará un proceso institucional para avanzar en su alineamiento con el Acuerdo de París, en respuesta a las brechas identificadas en la evaluación E3G/IDFC realizada en 2024[19]. Durante el período 2026–2027 se fortalecerán capacidades institucionales y se desarrollarán los procedimientos que permitan mejorar, hacia 2029, el desempeño en cinco criterios del Acuerdo de París según la Matriz de Seguimiento Climático de Bancos Multilaterales.

18 Se excluyen las Líneas Globales de Crédito (LGC).

19 Esta evaluación evidenció la ausencia de criterios formales de alineamiento, vacíos en la gestión del riesgo climático y la falta de una hoja de ruta de descarbonización.

IMPACTO AMBIENTAL

POTENCIAR EL CAPITAL NATURAL DE NUESTROS PAÍSES

GRI 3-3 | 101-2 | PROPIO MRC - OE7

El BCIE reconoce que el capital natural es un activo estratégico para el desarrollo sostenible ya que sustenta sectores clave como la agricultura, el turismo, la energía y el agua, y contribuye a reducir los riesgos asociados al cambio climático.

GESTIÓN DE LOS **IMPACTOS SOBRE LA BIODIVERSIDAD**

GRI 101 – 2

El BCIE gestiona los impactos sobre la biodiversidad mediante la aplicación del SIEMAS y la Norma de Desempeño 6 (ND6), integrando un enfoque jerárquico de mitigación basado en evitar, minimizar, restaurar y compensar impactos.

Asimismo, incorpora la biodiversidad en sus políticas, procesos de evaluación y toma de decisiones, considerando impactos directos, indirectos y acumulativos, y promoviendo sinergias con la gestión climática. En este sentido, identificó los siguientes impactos y estrategias para prevenir su deterioro:



En 2025, siete operaciones aprobadas activaron la Norma de Desempeño 6 (ND6) “Conservación de la Biodiversidad y Gestión Sostenible de Recursos Naturales Vivos”, debido a su potencial interacción con ecosistemas naturales. En estos casos, el BCIE aplicó un enfoque preventivo, complementado con medidas de minimización, restauración y compensación cuando los impactos no pueden evitarse.

Las operaciones incorporaron evaluaciones ambientales para identificar ecosistemas, especies y hábitats naturales o críticos, permitiendo ajustar diseños y planificar intervenciones que minimicen impactos sobre la biodiversidad. Asimismo, se implementaron medidas de protección de la fauna, incluyendo protocolos de rescate, manejo y liberación, así como acciones para prevenir colisiones y electrocuciones de aves en proyectos de infraestructura eléctrica.

IMPACTOS Y ESTRATEGIAS PARA PREVENIR SU DETERIORO

Enfoque	Políticas	Evaluación de Impactos	Evitar	Restaurar	Compensar	Transformar	Estrategias	Sinergias
El BCIE utiliza SIEMAS y ND 6 para gestionar impactos	La biodiversidad se integra en las políticas y responsabilidades.	Se evalúan impactos directos, indirectos y acumulativos.	Se prioriza evitar impactos y minimizar impactos negativos.	Se restauran suelos y se revegetan áreas.	Se compensan los impactos persistentes con acciones de conservación.	Se promueven acciones que combinan desarrollo y conservación.	Se aplican estrategias y procesos para la gestión de la biodiversidad.	Las acciones de conservación se alinean con la gestión climática.

Las operaciones que activaron la ND6 incorporan medidas de compensación ambiental cuando persisten impactos residuales, incluyendo:

- ✓ **Compensación forestal**
 Reforestación, reposición de cobertura vegetal y manejo de biomasa para restituir funciones ecológicas y mantener la conectividad en zonas intervenidas.
- ✓ **Restauración de hábitats naturales y críticos**
 Recuperación de riberas, humedales y corredores biológicos, priorizando la revegetación con especies nativas y la restauración ecológica de áreas afectadas.
- ✓ **Protección de avifauna en infraestructura eléctrica**
 Instalación de dispositivos disuasorios y medidas técnicas para reducir riesgos de colisión y electrocución de aves.
- ✓ **Compensaciones en ecosistemas marino-costeros**
 Restauración y monitoreo ambiental asociados a proyectos de saneamiento y emisarios submarinos.
- ✓ **Restauración en entornos urbanos**
 Revegetación, manejo de drenajes y fortalecimiento de la conectividad verde en proyectos de infraestructura vial.

Todas las medidas se estructuran en planes con metas, cronogramas y responsables definidos, y son objeto de monitoreo ambiental especializado conforme la ND6 y la normativa nacional aplicable.

20 Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico.

21 Se excluyen las Líneas Globales de Crédito (LGC).

FINANCIAMIENTO DESTINADO Y ÁREAS IMPACTADAS POR **PROYECTOS DE CONSERVACIÓN, PROTECCIÓN Y USO SOSTENIBLE DEL CAPITAL NATURAL**

En 2025, el BCIE reconoció USD 286.5 millones en financiamiento para biodiversidad, equivalentes al 11.2% del monto total aprobado, aplicando la metodología de marcadores de biodiversidad de la OCDE[20].

De acuerdo con esta metodología, las operaciones con objetivo principal en biodiversidad se contabilizan al 100%, mientras que aquellas con objetivo significativo se reconocen al 30%, permitiendo estimar de manera estandarizada la contribución del financiamiento a la conservación del capital natural.

INDICADOR INSTITUCIONAL CON **ENFOQUE EN CAPITAL NATURAL**

PROPIO MRC - OE7

INDICADOR	2025
Cantidad de operaciones que poseen asignación de recursos para la protección, conservación y gestión sostenible del capital natural	**4**
Cantidad de operaciones del año en curso[21]	**15**
Porcentaje de operaciones que contribuyen a la protección, conservación y gestión sostenible del capital natural.	**26.7%**

HITOS Y PRINCIPALES RESULTADOS

- En 2025, el portafolio incluyó USD 172.2 millones con enfoque “nature-positive”, concentrados en dos operaciones de saneamiento y tratamiento de aguas residuales.
- Dos operaciones de política pública — la OPD para conservación y restauración de cobertura boscosa en Panamá (USD 75 millones) y la OPD para impulsar la acción climática y el capital natural en Colombia (USD 75 millones) —fortalecen marcos regulatorios, capacidades institucionales e instrumentos de política, sentando bases para impactos ambientales futuros, medibles sostenibles para los ecosistemas.

METAS Y PROYECTOS

Meta	Descripción
Integración de IBAT en el Análisis A&S 2026-2027	Integrar de manera sistemática el uso de herramientas especializadas de información sobre biodiversidad, como el *Integrated Biodiversity Assessment Tool* (IBAT), en el análisis de riesgos ambientales y sociales de las operaciones del BCIE.
Fortalecimiento de Capacidades en Biodiversidad con el IDFC	Promover la participación del personal técnico del BCIE en los programas, talleres y espacios de capacitación sobre biodiversidad ofrecidos por el *IDFC Facility*. Esta meta busca fortalecer las capacidades institucionales en la identificación y gestión de riesgos e impactos sobre la biodiversidad, así como en la aplicación de enfoques y estándares internacionales relevantes.

PILAR DE FINANZAS DE ALTO IMPACTO

6



PERFIL FINANCIERO SÓLIDO

GRI 3-3 PROPIO MRC – OE8

Para el BCIE, mantener un perfil financiero sólido es fundamental para cumplir su propósito institucional y sostener su capacidad de apoyar a la región con soluciones financieras en condiciones competitivas y estables.

La fortaleza financiera se sustenta en su capacidad de generar utilidades, gestionar prudentemente su capital y operar bajo estándares robustos de suficiencia de capital, lo que le permite maximizar la disponibilidad de recursos destinados al desarrollo y asegurar la continuidad del apoyo a los países miembros incluso en contextos económicos desafiantes.

En este marco, los aportes de capital continúan siendo un elemento estructural del fortalecimiento patrimonial del Banco. En 2025 el patrimonio se incrementó por USD 277.9 millones en utilidades netas y USD 51.1 millones en aportes de capital provenientes de países miembros, reforzando la base patrimonial que respalda el crecimiento sostenido de las operaciones.

La estrategia financiera reconoce que la capitalización es esencial para preservar la solvencia institucional y sostener su calificación crediticia, ubicada como la más alta de América Latina.

Gracias a su calificación crediticia, el Banco accede a mayores volúmenes de financiamiento y a un costo más bajo en los mercados internacionales, reforzando su rol como intermediador y permitiendo trasladar esas condiciones favorables a los países miembros, mediante sus operaciones y programas.

El perfil financiero del Banco se consolida, además, gracias a la administración eficiente de sus activos y pasivos, orientada a mitigar los riesgos de mercado, fortalecer la liquidez y preservar la estabilidad del Ingreso Financiero Neto (IFN). Este enfoque se sustenta en políticas prudenciales, diversificación de fuentes de financiamiento y estrategias de optimización del balance.

Con esta base, el BCIE se consolida como un socio confiable para los países miembros, capaz de ofrecer apoyo estable y contra cíclico, movilizar recursos especializados y sostener su misión de promover la integración y el desarrollo económico y social equilibrado de la región.

S&P Global	MOODY'S	JCR Japan Credit Rating Agency, Ltd.
AA+	Aa3	AA+
Estable	Positiva	Positiva
A-1+	P-1	N/A
Noviembre 2025	Agosto 2025	Abril 2025





Aprobaciones

En 2025, el BCIE aprobó 20 operaciones por USD 2,568.8 millones, lo que permitió maximizar el impacto positivo de sus intervenciones en nueve países miembros. Estas aprobaciones se alinean con áreas de focalización estratégica, integrando criterios de sostenibilidad y prioridades institucionales.

ÁREAS DE FOCALIZACIÓN	MONTOS APROBADOS EN 2025 (MILLONES DE USD)[22]	NÚMERO DE OPERACIONES APROBADAS	MONTOS DE DESEMBOLSOS EN 2025 (MILLONES DE USD)
Recursos Hídricos y Biodiversidad	715.0	3	715.0
Ciudades y Movilidad Sostenible	135.0	1	39.5
Energía e Infraestructura Resiliente e Inclusiva	979.7	7	579.0
Inclusión Financiera y Emprendimiento	308.2	6	136.1
Desarrollo Humano y Prosperidad Social	430.9	3	321.1

22 Los proyectos aprobados pueden pertenecer a más de un área de focalización, por lo que el monto aprobado para cada uno es contabilizado para el total de cada categoría a la que pertenece.

Desembolsos

Los desembolsos constituyen una expresión directa de la solidez operativa del Banco. Durante su ejecución, el BCIE mantiene una gestión prudente del balance que garantiza el uso eficiente del capital y una adecuada programación de aprobaciones y desembolsos.

Durante 2025 se desembolsaron USD 2,333.1 millones beneficiando a diez de los países miembros del Banco, de los cuales el 82.3% (USD 1,920.8 millones) fueron destinados al sector público y el 17.7% (USD 412.3 millones) al sector privado.

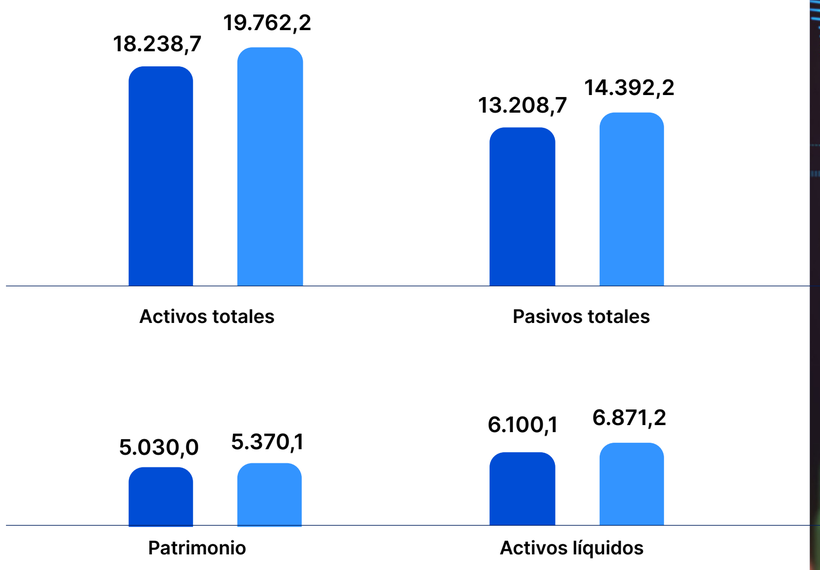
Estos resultados reflejan la capacidad del Banco para traducir aprobaciones en ejecución efectiva con impacto en infraestructura, desarrollo social y sostenibilidad ambiental.



FORTALEZA FINANCIERA

Al cierre de 2025, la solidez financiera del BCIE se refleja en la expansión continua, impulsada por el crecimiento de los activos totales, el fortalecimiento del patrimonio y una gestión prudente de los pasivos. Estos resultados evidencian una expansión consistente de la cartera de préstamos y de los activos líquidos, en línea con la Estrategia Institucional de optimización de balance y consolidación de la solvencia financiera.

Principales resultados de los EEFF 2024-2025
(millones de USD)



Para más información sobre los estados financieros del BCIE, puede consultar aquí.



MOVILIZACIÓN DE RECURSOS PARA EL DESARROLLO

GRI 3-3 | PROPIO MRC – OE9 | PROPIO ESI - P2.3

Para lograr la capitalización óptima del Banco, su adecuada administración del balance y la consecución de recursos, el BCIE ha definido sus metas en torno a los estándares de los Bancos Multilaterales de Desarrollo (BMD). En este contexto, el desempeño financiero se encuentra directamente vinculado a una gestión transparente y orientada a resultados, que contribuya al desarrollo regional, en cumplimiento tanto de la Estrategia Financiera, como de su propósito institucional.

Asegurar las mejores condiciones financieras en la gestión y movilización de recursos para el desarrollo es crucial para ampliar la disponibilidad de financiamiento y apoyar operaciones con mayor potencial de impacto positivo. En ese sentido, el Banco establece alianzas estratégicas dentro del ecosistema de financiamiento para el desarrollo y realiza emisiones temáticas alineadas con los asuntos prioritarios definidos en la Estrategia Institucional.

La gestión adecuada de recursos para el desarrollo permite al BCIE avanzar en sus prioridades estratégicas y fortalecer sus capacidades financieras y operativas para la implementación de proyectos financiados. De esta forma, el Banco respalda un manejo eficiente, eficaz y sostenible del capital, orientado a la generación de impacto positivo.

EMISIONES DE BONOS EN LOS MERCADOS DE CAPITAL BAJO CRITERIOS ASG

PROPIO MRC - OE9

Durante 2025, el BCIE fortaleció de manera significativa su posicionamiento en los mercados de capital mediante una estrategia de financiamiento diversificada y alineada con su Estrategia Financiera 2025–2029.

En este período, la institución alcanzó un hito notable en la emisión de bonos sostenibles, reafirmando su liderazgo como emisor recurrente bajo estándares ASG.

En total, el BCIE captó USD 2,897.8 millones a través de nueve emisiones en seis monedas, consolidándose como un actor relevante en los mercados globales y regionales. De este volumen, el 98% se emitió bajo su Marco de Bonos Sostenibles (equivalente a USD 2,838.5 millones), lo que evidencia la consolidación del enfoque ASG en la estrategia de financiamiento del Banco.

Entre las operaciones más destacadas se encuentra la quinta emisión de su bono *Global Benchmarking* Sostenible por USD 1,500 millones, la mayor en su historia hasta ese momento, realizada bajo formato 144A/RegS. Asimismo, el Banco concretó su debut en el mercado de libras esterlinas, con un bono sostenible por GBP£ 750 millones, ampliando su diversificación geográfica y base de inversionistas.

En los mercados regionales, el BCIE continuó profundizando su presencia en monedas locales. Destacó particularmente la primera emisión ASG realizada por un Banco Multilateral de Desarrollo en Costa Rica, por CRC 71,500 millones, y la trigésima emisión en México por MXN 3,000 millones, alcanzando condiciones financieras competitivas tras cobertura cambiaria.



DENTRO DEL TOTAL DE EMISIONES DE 2025, SE DESTACAN LAS SIGUIENTES OPERACIONES CON COMPONENTE ASG:

BONO	MONEDA	MONTO (MILLONES)	MONTO EN USD (MILLONES)
Quinta Emisión Bono Global Benchmark Sostenible	USD	1,500.0	1,500.0
Primera Emisión Benchmark Sostenible – Mercado de libras esterlinas	GBP	750.0	931.1
Quinta Emisión Bono Azul	EUR	30.0	33.6
Décima Emisión Costa Rica	CRC	71,500.0	141.7
Primer Bono de Atención Hospitalaria	USD	70.0	70.0
Trigésima Emisión México	MXN	3,000.0	161.9
Total			2,838.5

Dentro de las emisiones temáticas, sobresalió la quinta emisión del Bono Azul, destinada a financiar el Programa de Recuperación del Lago de Yojoa en Honduras, así como tres bonos sociales, incluyendo el primer bono orientado al financiamiento de atención hospitalaria, lo cual refuerza la capacidad del Banco para canalizar recursos hacia intervenciones de impacto ambiental y social verificable.

INDICADOR INSTITUCIONAL DE **GESTIÓN Y MOVILIZACIÓN DE RECURSOS TEMÁTICOS EN ALIANZA CON EL ECOSISTEMA DE FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO**

PROPIO MRC - OE9



INDICADOR	2025
Monto de cofinanciamientos (administrados y paralelos) y canalización de recursos externos (*on-lending* y asistencias técnicas)	204.4

Cifras en Millones de USD

NUESTRAS ALIANZAS

La creación y conservación de alianzas estratégicas ha sido fundamental para impulsar el cumplimiento de las prioridades estratégicas del Banco, ya que permiten ampliar el alcance de las operaciones y proyectos de cooperación.

En 2025, el BCIE consolidó su rol como plataforma regional para la movilización de recursos climáticos y sostenibles, con la firma de un *Funded Activity Agreement* (FAA) con el *Green Climate Fund* (GCF) por USD 200 millones para el proyecto del Tren Eléctrico de Costa Rica, de los cuales USD 178.7 millones corresponden a financiamiento reembolsable y USD 21.3 millones a recursos no reembolsables.

Asimismo, se gestionaron desembolsos por USD 12.5 millones provenientes de fondos multilaterales como el *Adaptation Fund* y el GCF, destinados a proyectos de resiliencia y adaptación al cambio climático. También se suscribieron instrumentos estratégicos de cooperación con el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), el Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo del Capital (UNCDF) y la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN). Estas alianzas fortalecen la capacidad del Banco para impulsar iniciativas en agricultura resiliente, bioeconomía, financiamiento innovador, biodiversidad y soluciones basadas en la naturaleza.

En abril, el BCIE suscribió un acuerdo de cofinanciamiento con el International *Cooperation and Development Fund* de Taiwan (TaiwanICDF), por un monto de USD 14.2 millones, de los cuales USD 10 millones son aportados por TaiwanICDF y USD 4.2 millones por el BCIE. Este acuerdo busca apoyar el fortalecimiento de las instituciones financieras y el diseño de soluciones de crédito dirigidas a mujeres emprendedoras. Los recursos fueron ejecutados en su totalidad durante 2025 y complementados con una cooperación no reembolsable de USD 10 millones otorgada previamente por TaiwanICDF.

Finalizando el año, se suscribió un contrato de préstamo con el *Kreditanstalt für Wiederaufbau* (KfW), por un monto equivalente a EUR € 80.0 millones. El préstamo está destinado a impulsar proyectos de movilidad urbana sostenible en Centroamérica y el Caribe. Los recursos fueron asignados al financiamiento del Préstamo No. 2300, correspondiente a la Línea 2C del Metro de Santo Domingo, República Dominicana.

La consolidación de estas alianzas posiciona al BCIE como una plataforma regional para la movilización de recursos climáticos y sostenibles, en línea con su mandato institucional de promover la integración económica regional y el desarrollo sostenible en sus países miembros.



ACREDITACIONES OBTENIDAS ANTE **FONDOS AMBIENTALES INTERNACIONALES**

PROPIO ESI - P2.3

En 2025, el BCIE fortaleció su posicionamiento como actor clave en el acceso y la gestión de recursos ambientales internacionales mediante la obtención de una nueva acreditación ante el Fund for *Responding to Loss and Damage* (FRLD). En octubre de ese año, el Banco fue reconocido como Entidad con Acceso a este fondo, lo que le permite canalizar donaciones de este fondo hacia sus países miembros sin requerir un nuevo proceso de acreditación. Esta acreditación habilita al BCIE para administrar y desembolsar dichos recursos conforme a sus políticas institucionales, una vez que las solicitudes sean evaluadas y aprobadas por la Junta del FRLD, ampliando así las capacidades del Banco para apoyar a los países frente a los impactos del cambio climático.

De manera complementaria, durante 2025 el BCIE reforzó su compromiso con la conservación de los océanos y el desarrollo sostenible de la economía azul a través de su participación en iniciativas internacionales estratégicas. En este contexto, el Banco forma parte de la Coalición de Finanzas en Común para el Océano (FiCS *Ocean Coalition*), una plataforma global que reúne a bancos públicos de desarrollo comprometidos con la movilización de conocimientos, recursos y capital para la protección de los ecosistemas marinos.

Asimismo, el BCIE se sumó a la Declaración Conjunta: Compromiso para Avanzar las Cuentas Oceánicas hacia 2030, una iniciativa liderada por la *Global Ocean Accounts Partnership* (GOAP), orientada a promover el desarrollo y uso de cuentas oceánicas como herramienta para integrar el valor económico, social y ambiental de los ecosistemas marinos en los procesos de planificación y toma de decisiones, en colaboración con gobiernos, organismos internacionales e instituciones financieras.

PILAR DE TRANSPARENCIA

7



GENERACIÓN Y MEDICIÓN DEL IMPACTO

GRI 3-3 PROPIO MRC - OH1

La generación de impacto en el desarrollo constituye el núcleo del mandato institucional del Banco, en tanto su propósito es movilizar recursos hacia intervenciones que produzcan transformaciones económicas, sociales y ambientales sostenibles en sus países miembros.

En este contexto, el fortalecimiento de la medición del impacto se posiciona como un componente central de la gestión institucional, orientado a garantizar que cada operación financiada contribuya de manera efectiva al desarrollo y que los resultados puedan ser demostrados con evidencia verificable.

Con este enfoque, el BCIE impulsa el fortalecimiento de los mecanismos de cuantificación y análisis de resultados en las tres dimensiones del desarrollo, asegurando su alineación con mejores prácticas internacionales y estándares reconocidos. Esto implica la actualización de metodologías, el fortalecimiento de líneas base, la mejora de los indicadores y el perfeccionamiento de los sistemas de seguimiento y evaluación, incorporando lecciones aprendidas y promoviendo una cultura institucional basada en la gestión por resultados.

El Banco procura que la mayoría de las operaciones que financia cuenten con un marco de evaluación adecuado desde su etapa de diseño, lo que permite identificar claramente la cadena de resultados prevista, los supuestos críticos y los indicadores de desempeño asociados.

Para lograrlo, el BCIE destina talento humano especializado y recursos tecnológicos que permitan evaluar ex ante el potencial de impacto de las intervenciones propuestas y monitorear su desempeño a lo largo de todo el ciclo del proyecto. De esta manera, la medición del impacto se consolida como una herramienta clave para maximizar los beneficios generados, mitigar riesgos y retroalimentar el diseño de futuras operaciones, fortaleciendo la legitimidad y la capacidad transformadora del Banco.

Asimismo, el Banco evalúa la efectividad de su enfoque de gestión del impacto mediante el seguimiento sistemático de indicadores institucionales, el análisis del desempeño del portafolio y la incorporación de mejoras metodológicas continuas, en línea con el MRC.



Para operacionalizar este compromiso, el Banco realiza seguimiento al Objetivo Estratégico "OH1 – Eficiencia y medición de impacto" a través del indicador "Autoevaluación de las operaciones y medición del desempeño de los proyectos del BCIE", el cual integra dos componentes clave:

1

Autoevaluación de las operaciones financiadas

Durante el año 2025, este componente se encontró en fase de desarrollo preparatoria, centrada en la revisión y actualización del Sistema de Evaluación Institucional de Desarrollo (SEID). Esta etapa incluyó el fortalecimiento de los instrumentos de autoevaluación, la incorporación de estándares internacionales y la mejora de métricas, líneas base y criterios de evaluabilidad.

2

Medición del desempeño del portafolio en ejecución

Para 2026, se contempla la definición de línea base y la calibración técnica de la metodología, lo que permitirá asegurar su robustez y aplicabilidad.

Entre 2027 y 2029, se iniciará su implementación progresiva, con el objetivo de evaluar el 100% de los proyectos en ejecución bajo el nuevo esquema, fortaleciendo el seguimiento sistemático del cumplimiento de metas y la efectividad de las intervenciones a lo largo del ciclo del proyecto.

Este enfoque permitirá consolidar un sistema integral de medición del impacto que articula evaluabilidad, seguimiento durante la ejecución y retroalimentación para la mejora continua en el diseño de futuras operaciones.



AUTOEVALUACIÓN DE LAS **OPERACIONES Y MEDICIÓN DEL DESEMPEÑO DE LOS PROYECTOS DEL BCIE**

PROPIO MRC – OH1

A cierre de 2025, el 100% de las operaciones a las que les corresponde la aplicación de instrumentos de autoevaluación[23] fueron gestionadas conforme a los lineamientos institucionales del Banco, evidenciando avances en la consolidación de un enfoque sistemático de medición del impacto.

23 Instrumentos de autoevaluación: Son herramientas utilizadas por una organización para evaluar internamente su desempeño, grado de cumplimiento y madurez frente a políticas, procesos, controles y compromisos. Estos instrumentos permiten identificar brechas, riesgos y oportunidades de mejora, y respaldan la gestión y el reporte de información en sostenibilidad.



GOBERNANZA, TRANSPARENCIA Y **RENDICIÓN DE CUENTAS**

GRI 3-3 GRI 2-15 GRI 2-23 GRI 2-24 GRI 2-25 GRI 2-26 GRI 205-1 GRI 205-2 GRI 413-1
PROPIO MRC - OH2 PROPIO ESI - P2.1 PROPIO ESI - P3.1 PROPIO ESI - P3.3

TRANSPARENCIA Y **ACCESO A LA INFORMACIÓN**

GRI 3-3 GRI 2-15 GRI 2-23 GRI 2-24

El BCIE integra la transparencia como un pilar fundamental de su modelo de gobernanza y de su Estrategia de Sostenibilidad Integral 2025–2029.

En este marco, el Banco articula políticas, controles y mecanismos institucionales orientados a garantizar el acceso a la información, fortalecer la rendición de cuentas y promover una comunicación abierta con sus grupos de interés.

Durante 2025, la implementación de la nueva Política de Acceso a la Información (PAI) fortaleció de manera integral la gestión, divulgación y resguardo de la información institucional, integrándola transversalmente en los procesos de toma de decisiones, operación y comunicación. El 3 de julio de 2025 entró en vigor una versión fortalecida de esta política, que incorporó la reducción de excepciones a la divulgación, plazos más ágiles para la publicación proactiva y la respuesta a solicitudes, la promoción del relacionamiento con las partes interesadas y la creación de una instancia independiente de apelación.

En este contexto, se ampliaron los mecanismos de acceso a la información, incluyendo el desarrollo de iniciativas de datos abiertos, y se fortalecieron los sistemas de trazabilidad y seguimiento de solicitudes. Estos avances contribuyen a consolidar un sistema de rendición de cuentas más estructurado, transparente y alineado con mejores prácticas internacionales en gobernanza institucional.

Asimismo, el Banco realiza seguimiento a la efectividad de estos mecanismos mediante indicadores de acceso, tiempos de respuesta, niveles de divulgación y uso de la información por parte de los grupos de interés, fortaleciendo la mejora continua del sistema de transparencia.

HITOS Y **PRINCIPALES RESULTADOS**

Durante el período reportado, el Banco alcanzó avances estructurales que marcaron un punto de inflexión en su modelo de acceso a la información y rendición de cuentas:



HITO	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE	RESULTADO
Mayor apertura institucional	Actualización del Inventario de Clasificación de Documentos.	Reducción de tipologías reservadas del 71.4% al 31.8% y aumento del acceso público al 68.2%, evidenciando un cambio estructural hacia mayor apertura.
Indicadores de transparencia ampliados	Lanzamiento de la tercera fase de indicadores, incorporando datos de adquisiciones en operaciones e institucionales.	Mayor trazabilidad, comparabilidad y control en los procesos de contratación.
Primer Plan de Relacionamiento en transparencia	Adopción de una hoja de ruta estratégica para sistematizar el diálogo y la colaboración con actores externos en materia de acceso a la información.	Institucionalización del relacionamiento como componente clave de la gobernanza en transparencia.
Alineación con estándares internacionales	Suscripción de Memorándum de Entendimiento con *Publish What You Fund* (PWYF) e inicio de publicación bajo el estándar de la *International Aid Transparency Initiative* (IATI).	Niveles de divulgación del 90% en sector público y 67% en sector privado, según metodología de PWYF y plan anual trazado.
Plataforma de datos abiertos	Puesta en marcha de una plataforma pública con más de 56.000 registros sobre aprobaciones, desembolsos, evaluación de impacto y adquisiciones, entre otros conjuntos de datos.	Acceso estructurado, reutilizable y masivo a la información institucional, fortaleciendo la transparencia activa.
Nueva página web institucional	Lanzamiento de un portal optimizado con mejoras en buscabilidad, descarga de documentos clave y estándares de accesibilidad.	Acceso más inclusivo, ágil y eficiente a la información pública.
Consultas públicas estratégicas	Desarrollo de dos consultas públicas: una sobre la iniciativa de datos abiertos y otra sobre el Plan de Relacionamiento PAI.	Incorporación de retroalimentación directa de grupos de interés en el diseño de nuevos instrumentos de transparencia.

ÉTICA E **INTEGRIDAD**

GRI 2-26 GRI 205-1 GRI 205-2 SASB FN-CB-510a.1

El BCIE reafirma su compromiso con los principios institucionales, los valores éticos y la adopción de prácticas alineadas con estándares internacionales de integridad y conducta.



Este enfoque busca consolidar una cultura organizacional basada en la ética y la transparencia, que sustente el logro de los objetivos estratégicos y fortalezca la confianza de sus grupos de interés.

Este accionar se implementa a través de un conjunto de instrumentos institucionales que incluyen el Código de Ética y sus Normas y Procedimientos Complementarios, las declaraciones anuales obligatorias de situación patrimonial para puestos definidos, así como la labor del Comité de Ética y la Oficina de Ética[24].

En 2025 se reforzó el enfoque preventivo mediante acciones de formación orientadas a fortalecer la toma de decisiones en procesos sensibles. En este contexto se desarrolló la Semana de la Prevención del Conflicto de Interés, que incluyó una conferencia institucional y talleres técnicos dirigidos a puestos clave. En total, se registraron 462 participantes distribuidos entre la conferencia institucional, el Taller de Formación de Formadores y el taller especializado en adquisiciones.

Asimismo, el Banco realizó una misión técnica de intercambio de mejores prácticas con el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo y el Fondo Monetario Internacional, fortaleciendo la alineación institucional con estándares internacionales en materia de ética, integridad y gobernanza. Los resultados de la gestión anual son consolidados en el Informe de la Oficina de Ética, difundido internamente y disponible al público en su sitio institucional.

Adicionalmente, el Banco desarrolla procesos permanentes de inducción y capacitación obligatoria para su personal, con módulos especializados dirigidos a las áreas con mayor exposición a riesgos. En este marco, y en articulación con la Gerencia de Talento, se promovió la Red de Libros Humanos como un espacio de diálogo orientado a fortalecer la inclusión y el liderazgo ético. La iniciativa contó con la participación de 13 libros humanos, 12 facilitadores y 242 lectores-oyentes.

De manera complementaria, el BCIE mantiene un principio de cero tolerancia frente a prácticas corruptas, fraudulentas, coercitivas, colusorias u obstructivas. Con el propósito de salvaguardar la integridad de las operaciones financiadas[25], el Banco lidera la gestión de los riesgos asociados al Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (LA/FT/FP), así como la prevención de prácticas prohibidas y el cumplimiento de los regímenes de sanciones internacionales aplicables.

En el ámbito operativo, el Banco evalúa de manera sistemática los riesgos de lavado de activos, fraude, corrupción y sanciones en el 100% de sus operaciones, aplicando procesos de debida diligencia a clientes, contrapartes y proyectos financiados tanto en la fase de análisis como durante la ejecución. Este enfoque permite identificar factores de riesgo, establecer medidas de mitigación y definir condiciones específicas de seguimiento cuando corresponde.

A nivel externo, el BCIE impartió módulos de capacitación técnica dirigidos a unidades ejecutoras de proyectos y mantiene sus políticas disponibles para miembros de gobierno y socios de negocio a través del portal institucional, promoviendo así la comprensión y el cumplimiento de sus estándares de integridad.

24 Para conocer más sobre la ética en el BCIE consultar aquí.

25 Para mayor información sobre la integridad en las operaciones, consultar aquí.

Se cuenta con distintos medios de denuncia, anónima y confidencial, accesibles a cualquier persona, natural o jurídica, garantizando la protección del denunciante y la confidencialidad de la información. Los canales disponibles son los siguientes:

Buzón físico
Edificio Sede, disponible a lo interno del BCIE

Vía web
Canal de Denuncias BCIE

Correo electrónico
denunciasbcie@externo.bcie.org

Línea telefónica
Línea de voz gratuita en cada país e internacional con atención tercerizada en inglés/español.



	LÍNEA TELEFÓNICA
Guatemala	1-800-835-0393
El Salvador	800-698
Honduras	800-2791-9047 504 2240-2399
Nicaragua	505 2253-8663
Costa Rica	0-800-054-1046
Belice	54 11 4850-0820
Panamá	507 368-0398
República Dominicana	1-888-760-0133
México	800-123-3312 800-444-0597
Argentina	0-800-122-7374 0-800-999-4636
Colombia	01-800-752-2222
Cuba	54 11 4850-0810

PRINCIPALES RIESGOS GESTIONADOS Y **ENFOQUE DE MITIGACIÓN**

GRI 3-3

En el marco de la gobernanza, transparencia y anticorrupción, el Banco identifica y gestiona de manera transversal los siguientes riesgos:

- **Riesgos de corrupción y delitos financieros,** incluyendo fraude, colusión y lavado de activos, mitigados mediante procesos de debida diligencia integral, controles internos robustos y programas de capacitación especializada.
- **Riesgos de conflicto de interés,** abordados a través de normativa específica, declaraciones obligatorias, análisis técnico y supervisión del Comité de Ética.
- **Riesgos reputacionales y de confianza pública,** asociados a la gestión de recursos públicos, mitigados mediante divulgación proactiva, datos abiertos y publicación de sanciones.
- **Riesgos de interpretación descontextualizada de información técnica o aumento de expectativas externas** en materia de transparencia, gestionados mediante estandarización de criterios de clasificación y divulgación, fortalecimiento de capacidades técnicas y mecanismos de diálogo con actores externos.

El Banco evalúa periódicamente la efectividad de estas medidas mediante indicadores internos, revisiones institucionales y mecanismos de control, permitiendo la mejora continua de su sistema de gestión de riesgos.



HITOS Y **PRINCIPALES RESULTADOS**

En 2025 el Banco logró avances en su ambiente ético y la integridad institucional:

HITO	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE	RESULTADO
Fortalecimiento normativo	Creación del Instructivo para la Prevención de Conflictos de Interés en los Procesos de Adquisiciones.	Nuevo instrumento institucional adoptado en 2025 para procesos de adquisiciones.
Gestión de declaraciones y consultas	Administración del Formulario de Declaración de Conflicto de Interés para puestos obligados y atención de consultas técnicas.	70 dictámenes emitidos; 100% de colaboradores en puestos obligados gestionados en el proceso anual de declaración; tablero digital actualizado en tiempo real para seguimiento interno.
Taller “Normas y Procedimientos que impulsan nuestra ética”	12 sesiones en Sede y Oficinas Regionales sobre debido proceso, medios de denuncia y rol del Comité de Ética.	266 colaboradores capacitados, fortaleciendo el conocimiento del marco ético institucional.



PROCESOS INSTITUCIONALES DE DIVULGACIÓN Y **PARTICIPACIÓN INCLUSIVA EN LAS OPERACIONES**

Propio MRC - OH2

Del mismo modo, el BCIE durante el año 2025, fortaleció su enfoque de transparencia y acceso a la información como eje de su gobernanza, impulsando la divulgación proactiva de documentos y datos relevantes en coherencia con su Estrategia y con estándares internacionales.

Se actualizaron los lineamientos internos de divulgación, definiendo con mayor claridad el alcance, los plazos y los formatos de publicación en las operaciones de categorías A y B. Este proceso se armonizó con buenas prácticas promovidas por el Banco Mundial y la Corporación Financiera Internacional, especialmente en materia de acceso a información sobre desempeño ASG.

Asimismo, se fortaleció la sección de sostenibilidad y gobierno corporativo del sitio web, incorporando información más detallada sobre políticas, marcos de gestión de riesgos ASG, mecanismos de quejas y resultados de desempeño, junto con mejoras en la navegabilidad y accesibilidad.

Durante el período se amplió la divulgación de información no financiera, integrando indicadores ASG, avances en resiliencia climática y resultados de gestión socioambiental, con procesos reforzados de validación interna para asegurar la trazabilidad y confiabilidad de los datos.

Este enfoque contribuye a fortalecer la participación informada de las partes interesadas a lo largo del ciclo de las operaciones, en línea con las Normas de Desempeño del BCIE y estándares internacionales aplicables.

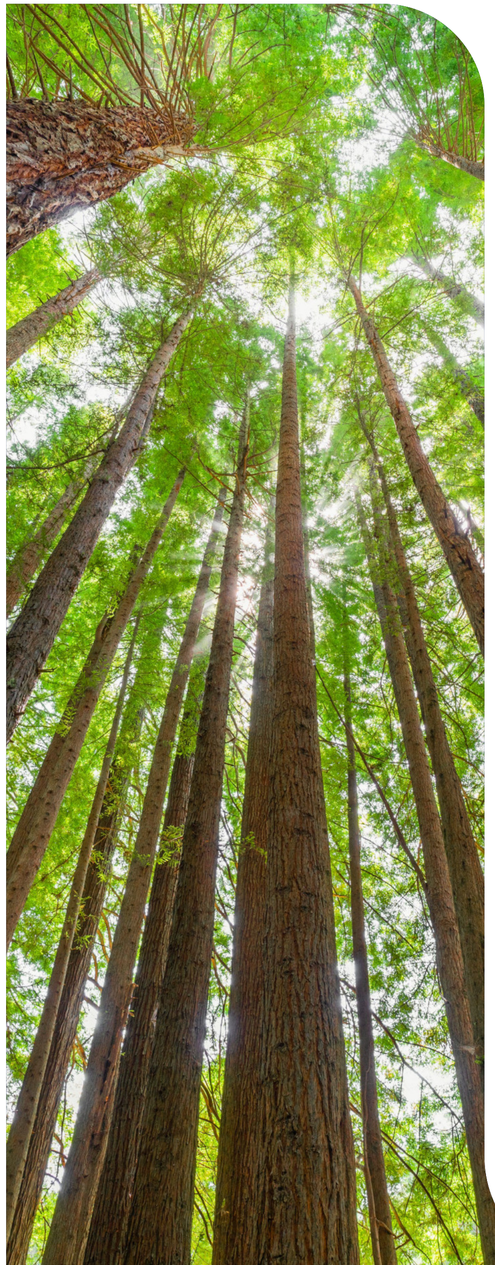
COMPROMISO DEL BCIE CON LA **REMEDIACIÓN DE IMPACTOS NEGATIVOS**

GRI 2-25

El Banco reconoce su responsabilidad de prevenir, mitigar y cuando corresponda, remediar los impactos negativos que haya ocasionado o a los que haya contribuido, incluyendo aquellos relacionados con derechos humanos, aspectos ambientales y sociales.

- Este compromiso se encuentra formalizado en la Política de Sostenibilidad y en la Estrategia de Sostenibilidad Integral, alineadas con estándares internacionales de debida diligencia y con los Principios Rectores sobre Empresas y Derechos Humanos de las Naciones Unidas.
- El Banco promueve un enfoque de gestión responsable de impactos, que contempla mecanismos de reclamación, procesos preventivos y medidas correctivas cuando se identifican afectaciones.
- Cuando se confirma un impacto negativo atribuible al Banco, se implementan acciones correctivas proporcionales, que pueden incluir:
 - Ajustes operativos o revisión de procesos internos.
 - Compensaciones conforme al marco normativo aplicable.
 - Medidas de reparación no monetaria.
 - Fortalecimiento de salvaguardas y controles institucionales.

Adicionalmente, el Banco cuenta con mecanismos formales de recepción, análisis y atención de quejas, los cuales permiten canalizar las reclamaciones de manera estructurada, asegurando su evaluación independiente, la trazabilidad del proceso y la comunicación oportuna con las partes interesadas.



MECANISMO DE ATENCIÓN A QUEJAS Y **RECLAMOS AMBIENTALES Y SOCIALES (MAQRAS)**

El MAQRAS constituye el principal mecanismo institucional no judicial del Banco para canalizar inquietudes de clientes, comunidades, proveedores y otros grupos de interés que consideren haber sido afectados por actividades, productos o servicios financiados por el BCIE. Este mecanismo forma parte del marco institucional de gestión de riesgos ambientales y sociales y contribuye a la debida diligencia del Banco en materia de sostenibilidad y derechos humanos.

A través de este mecanismo, el Banco se compromete a:

- Recibir y evaluar reclamaciones de forma imparcial.
- Investigar los hechos con debida diligencia.
- Adoptar medidas correctivas proporcionales al impacto identificado.
- Colaborar en procesos de remediación cuando los impactos se vinculan a operaciones financiadas.
- Garantizar confidencialidad y ausencia de represalias.

El MAQRAS se diferencia del canal de denuncias éticas, que está orientado a reportar posibles irregularidades o incumplimientos normativos. El mecanismo de reclamaciones, en cambio, atiende impactos ambientales y sociales negativos, reales o potenciales, que afecten a personas, comunidades o el entorno, derivados de operaciones financiadas.

ENFOQUE PARA LA **GESTIÓN DE RECLAMACIONES**

El Banco cuenta con un proceso estructurado para la gestión de reclamaciones que contempla:

- Recepción de casos a través de múltiples canales (web, presencial, telefónico y correo electrónico).
- Registro y clasificación según tipología (servicio, impacto ambiental, social, derechos humanos, entre otros).
- Evaluación de admisibilidad y análisis técnico.
- Investigación y coordinación con las áreas responsables.
- Respuesta formal al reclamante dentro de plazos definidos.
- Seguimiento y cierre, incluyendo registro de lecciones aprendidas.

Cuando los casos están vinculados a riesgos ambientales o sociales, el análisis se realiza en coordinación con las áreas técnicas correspondientes, integrando criterios ASG y de resiliencia climática.

Este proceso se rige por principios de trazabilidad, consistencia técnica, confidencialidad y mejora continua, asegurando la adecuada gestión de los casos y la confianza de las partes interesadas.

1

Procesos de remediación sin reclamación formal

Además del MAQRAS, el BCIE implementa mecanismos preventivos y correctivos que pueden conducir a la remediación de impactos sin que exista una reclamación formal, particularmente a través de los procesos de debida diligencia, supervisión y monitoreo de operaciones.



Procesos de debida diligencia ambiental y social previos a la aprobación de operaciones



Monitoreo periódico de proyectos financiados



Planes de acción correctivos acordados con clientes



Evaluaciones internas de riesgos reputacionales y socioambientales



Espacios de diálogo comunitario en operaciones con potencial impacto territorial

Cuando en estos procesos se identifican impactos negativos, el Banco puede activar medidas correctivas proactivas, como:

- Ajustes requeridos a clientes.
- Fortalecimiento de salvaguardas contractuales.
- Asistencia técnica para mejorar el desempeño ambiental y social.
- Actualización de los Planes de Acción Ambiental y Social conforme al enfoque de gestión adaptativa del riesgo (Plan SIEMAS Seguimiento).

Este enfoque preventivo permite abordar riesgos de manera anticipada, reduciendo la probabilidad de escalamiento a conflictos formales y fortaleciendo la sostenibilidad de las operaciones financiadas.

2 Participación de los grupos de interés

El diseño y fortalecimiento del MAQRAS ha incorporado la participación de grupos de interés internos y externos.

- Durante su proceso de diagnóstico y actualización se realizaron consultas con colaboradores, clientes y actores vinculados a operaciones con potencial impacto social.
- Estas consultas permitieron identificar expectativas relacionadas con:
 - Confidencialidad.
 - Claridad en los plazos de respuesta.
 - Simplicidad de acceso.
 - Uso de lenguaje comprensible.
- Como resultado, se mejoró la información pública del mecanismo, se simplificaron formularios y se reforzó la capacitación interna.
- Los resultados agregados del mecanismo se analizan periódicamente para incorporar mejoras continuas basadas en la retroalimentación recibida.

Este proceso contribuye a fortalecer la legitimidad, accesibilidad y confianza en el mecanismo, en línea con los Principios de Eficacia de las Naciones Unidas para mecanismos de reclamación.

3 Seguimiento a la eficacia del mecanismo

El Banco monitorea la eficacia del MAQRAS mediante indicadores como:

- Número de casos recibidos.
- Tiempos promedio de respuesta.
- Porcentaje de casos resueltos dentro de plazo.
- Nivel de satisfacción del reclamante.
- Tipologías recurrentes de reclamaciones.

La evaluación se realiza considerando criterios de legitimidad, accesibilidad, previsibilidad, equidad, transparencia, compatibilidad con los derechos y aprendizaje continuo, en línea con estándares internacionales y los Principios Rectores sobre Empresas y Derechos Humanos de las Naciones Unidas.



AVANCES EN LA **GESTIÓN DEL MAQRAS**

Propio ESI - P3.3

Durante el año de reporte, el Banco avanzó en el fortalecimiento del MAQRAS[26], con el propósito de evaluar su efectividad y alineación con estándares internacionales.

El análisis abarcó aspectos clave como gobernanza, procesos internos, tiempos de respuesta, trazabilidad, accesibilidad e integración con el marco institucional ASG, consolidando el mecanismo como un instrumento estratégico para la gestión de riesgos y la rendición de cuentas.

1 Diagnóstico integral del funcionamiento del MAQRAS

- Evaluación de su gobernanza, procesos, tiempos de respuesta, trazabilidad, accesibilidad y alineación con estándares internacionales.
- Identificación de brechas en sistematización de información, criterios de clasificación y seguimiento a compromisos de mejora.
- Elaboración de una hoja de ruta priorizada para su fortalecimiento.
- Mejora de lineamientos internos, con mayor claridad sobre alcance, roles, criterios de admisibilidad y plazos de respuesta.
- Refuerzo del principio de independencia funcional y establecimiento de protocolos específicos para quejas ambientales y sociales.
- Incorporación de principios de enfoque basado en derechos, acceso equitativo, protección de datos personales y prevención de conflictos de interés.

2 Plan de socialización del mecanismo

- Actualización de la sección específica en la página web institucional.
- Elaboración de materiales informativos en lenguaje claro.

3 Lineamientos técnicos ASG y resiliencia climática

- Desarrollo de lineamientos para integrar criterios ASG y resiliencia climática en la gestión de reclamaciones.
- Fortalecimiento de la articulación entre el MAQRAS y las áreas técnicas (incluyendo evaluación ambiental y social), permitiendo que la información de reclamaciones retroalimente los procesos de gestión del riesgo.

Estos avances consolidan al MAQRAS como una herramienta estratégica para la gestión de riesgos, la remediación de impactos y el fortalecimiento de la gobernanza institucional.

26 Puede consultar aquí más información del mecanismo de reclamos y quejas ambientales y sociales del BCIE.

GESTIÓN DE LOS **PROCESOS DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN LAS OPERACIONES**

GRI 413-1

Los proyectos financiados por el BCIE incorporan procesos formales de participación, consulta y relacionamiento con las comunidades locales a lo largo de su diseño e implementación, conforme a los requisitos establecidos en la Norma de Desempeño Ambiental y Social 10 (ND10). Esta norma exige una interacción temprana, continua y significativa con las partes interesadas, garantizando transparencia, inclusión y acceso a mecanismos de diálogo.





EN COHERENCIA CON ESTOS LINEAMIENTOS, LOS PROYECTOS INTEGRAN:

1. Evaluaciones del impacto social, incluidas evaluaciones de género, realizadas a través de procesos participativos que permitan comprender riesgos diferenciados y promover la inclusión de grupos vulnerables.
2. Evaluaciones del impacto ambiental y vigilancia en curso, divulgadas oportunamente y en formatos accesibles, conforme al enfoque de información adecuada y oportuna.
3. Divulgación pública de los resultados ambientales y sociales en los canales institucionales de la contraparte y del BCIE, entre otras, asegurando que las comunidades afectadas cuenten con insumos claros para expresar preocupaciones y formular recomendaciones.
4. Programas de desarrollo comunitario, elaborados con base en necesidades priorizadas por las propias comunidades, integrados en los instrumentos de gestión ambiental y social.
5. Planes de Participación de Partes Interesadas (PPPI), obligatorios según la ND 10, que detallan estrategias, cronogramas y mecanismos de consulta diferenciada.
6. Procesos de consulta amplios, culturalmente apropiados e inclusivos de grupos vulnerables, reforzando la legitimidad y representatividad del proceso participativo.
7. Mecanismos formales de quejas y reclamos, accesibles y culturalmente apropiados, establecidos a nivel de operación para atender inquietudes de las comunidades y garantizar seguimiento oportuno.

Este enfoque fortalece la gestión de riesgos sociales, la legitimidad de las operaciones y la sostenibilidad de los resultados, en línea con estándares internacionales de participación y debida diligencia.



CALIFICACIÓN ASG DEL BCIE

Propio ESI - P2.1

En 2025, el Banco fortaleció su compromiso con la sostenibilidad al obtener una mejora significativa en su calificación ASG otorgada por *Morgan Stanley Capital International* (MSCI), avanzando de BB a BBB en la evaluación correspondiente al período 2024.

Este resultado refleja el fortalecimiento del desempeño institucional en la gestión de riesgos y oportunidades ASG, en línea con estándares internacionales aplicables al sector financiero.

Durante el proceso de evaluación, MSCI destacó el fortalecimiento de diversos componentes de la gestión del Banco, entre ellos la consolidación de prácticas ambientales y sociales más robustas, una mayor transparencia en la divulgación de información y la adopción de mecanismos de gobernanza más sólidos.

Estos avances evidencian una integración más transversal del enfoque ASG en la toma de decisiones, la gestión de riesgos y el diseño de operaciones, así como en la institucionalización de políticas y marcos de sostenibilidad.

De manera complementaria, el BCIE cuenta con una calificación ASG otorgada por *Sustainalytics*, firma internacional especializada en el análisis de riesgos ambientales, sociales y de gobernanza. De acuerdo con la evaluación más reciente, el Banco registra un *ESG Risk Rating* de 11.8, lo que lo ubica en la categoría de riesgo bajo, reflejando una adecuada gestión de los factores ASG y una exposición controlada a riesgos materiales.

En conjunto, estas evaluaciones externas contribuyen a consolidar la reputación del Banco como una institución financiera responsable, fortalecen su posicionamiento en los mercados internacionales y favorecen el acceso a alternativas de financiamiento vinculadas a criterios ASG. Asimismo, constituyen referentes clave para evaluar la efectividad del enfoque de sostenibilidad del Banco y orientar la mejora continua de sus prácticas institucionales.

DIVULGACIÓN DE INFORMACIÓN DE **SOSTENIBILIDAD Y DESEMPEÑO NO FINANCIERO**

Propio ESI - P3.1

Como parte de su compromiso con la transparencia, la rendición de cuentas y la gestión responsable de su desempeño, el BCIE divulga de manera sistemática información de sostenibilidad y desempeño no financiero.

Esta divulgación permite comunicar de forma clara y estructurada los avances, resultados y desafíos del Banco en materia ambiental, social y de gobernanza, así como su contribución al desarrollo sostenible de los países miembros.

Para tal efecto, el Banco elabora y publica reportes alineados con marcos y estándares internacionales reconocidos, los cuales fortalecen la comparabilidad, la consistencia y la credibilidad de la información divulgada ante sus grupos de interés.

El Informe de Sostenibilidad bienal 2023–2024 elaborado en referencia al *Global Reporting Initiative* (GRI), publicado en 2025, marcó un hito en la consolidación del reporte institucional de sostenibilidad, al cerrar el ciclo de la Estrategia Ambiental y Social 2020–2024 y sentar las bases para la transición hacia un esquema de reporte más frecuente y robusto.

En su calidad de miembro del International *Development Finance Club* (IDFC), el BCIE participó activamente en los esfuerzos colectivos orientados a fortalecer la transparencia y el seguimiento del financiamiento climático y sostenible. En este marco, el Banco contribuyó en la elaboración del IDFC Green *Finance Mapping Report* 2025, ejercicio anual que consolidó la información sobre financiamiento verde movilizado por las instituciones miembros, en alineación con metodologías comunes y estándares internacionales.

Asimismo, el Banco ha fortalecido la integración de información ASG en sus procesos de reporte, incorporando indicadores vinculados al MRC y a la Estrategia de Sostenibilidad Integral, lo que permite una mayor trazabilidad entre la gestión institucional y los resultados reportados.

Bajo la Estrategia de Sostenibilidad Integral, y en línea con el pilar de transparencia institucional, el BCIE profundizará estos avances mediante la publicación anual de reportes alineados con marcos internacionales, fortaleciendo la consistencia, comparabilidad y solidez.



PILAR DE EXCELENCIA OPERACIONAL



ATRACCIÓN Y RETENCIÓN DEL TALENTO

GRI 3-3 GRI 2-7 GRI 2-8 GRI 401-1 GRI 401-2 GRI 401-3 GRI 404-1 GRI 404-2 GRI 404-3 GRI 405-1 GRI 405-2 PROPIO MRC –OH3

El Banco gestiona la atracción, formación y retención del talento como un componente estratégico para el cumplimiento de sus objetivos institucionales y la implementación de su estrategia de desarrollo regional. El capital humano es considerado un habilitador clave para fortalecer las capacidades técnicas, operativas y estratégicas del Banco en un entorno dinámico y altamente especializado.

La gestión del talento se desarrolla a través de un modelo integral de gestión del talento humano, que articula los procesos de atracción, desarrollo y retención del personal. Esta estrategia se sustenta en un marco normativo actualizado y alineado con buenas prácticas internacionales y se implementa a través de tres pilares:

- **Operaciones**
 Procesos de dotación y asignación eficiente del personal.
- **Desarrollo**
 Programas de formación, liderazgo y planes de sucesión.
- **Servicios**
 Beneficios, bienestar y clima laboral, asegurando alto desempeño y compromiso.

En materia de atracción, el BCIE cuenta con un Sistema de Dotación de Personal basado en mérito, transparencia e igualdad de oportunidades, complementado con programas como jóvenes profesionales, pasantías y prácticas profesionales. En cuanto al desarrollo y la retención, el Banco impulsa iniciativas de formación y liderazgo, evaluación del desempeño, planes de sucesión, esquemas de compensación y beneficios competitivos, así como acciones de bienestar y clima organizacional que promueven el compromiso y la permanencia del talento clave.

Asimismo, el Banco monitorea la efectividad de su gestión del talento mediante indicadores de rotación, estabilidad laboral, contratación y desarrollo profesional, permitiendo identificar tendencias y fortalecer continuamente sus políticas y prácticas institucionales.



Empleados BCIE

GRI 2-7

El BCIE reconoce que su personal constituye un pilar fundamental para el cumplimiento de su misión y la ejecución efectiva de su estrategia institucional.

Por ello, promueve una gestión responsable del capital humano, orientada a garantizar condiciones laborales adecuadas, estabilidad, desarrollo profesional y un entorno de trabajo que fomente el compromiso y el alto desempeño.

Al cierre del año 2025, la organización consolidó un equipo de 452 colaboradores, reflejando una estructura organizativa sólida y equilibrada. Del total, 229 corresponden a hombres y 223 a mujeres, lo que evidencia una composición de talento humano diversa que sustenta el desarrollo de las operaciones y el cumplimiento de los objetivos institucionales.

El personal se distribuye en distintos niveles de responsabilidad, incluyendo funciones operativas, técnicas, de soporte, gerenciales y de dirección contribuyendo de manera integral al cumplimiento del mandato institucional del Banco.



PERSONAL **INDIRECTO**

GRI 2-8

El BCIE reconoce que, además de su personal directo, existen otras personas que contribuyen al desarrollo de sus operaciones mediante distintas modalidades de vinculación.

Además del personal directo, el Banco cuenta con 288 colaboradores indirectos (*outsourcing*), de los cuales, 112 son mujeres y 176 hombres, quienes apoyan la ejecución de proyectos y servicios especializados, fortaleciendo la capacidad operativa de la institución. La gestión de este personal se realiza conforme a lineamientos institucionales y contractuales, asegurando estándares adecuados de desempeño, cumplimiento y alineación con los principios del Banco.



NUEVAS CONTRATACIONES DE EMPLEADOS Y **ROTACIÓN DE PERSONAL**

GRI 401-1

El BCIE gestiona la contratación y la rotación de personal como parte de su estrategia de gestión del talento, con el objetivo de asegurar la disponibilidad de profesionales calificados y mantener la continuidad institucional, promoviendo procesos de contratación orientados a atraer talento alineado con sus valores y necesidades estratégicas.

Asimismo, realiza seguimiento periódico a los niveles de rotación del personal con el fin de identificar tendencias, anticipar riesgos asociados a la pérdida de talento clave y fortalecer las acciones de retención. Este monitoreo permite implementar medidas orientadas a mantener un entorno laboral competitivo y atractivo, que favorezca la estabilidad, el compromiso y el desarrollo profesional del personal.

Este monitoreo permite implementar medidas orientadas a mantener un entorno laboral competitivo y atractivo, favoreciendo la estabilidad, el compromiso y el desarrollo profesional del personal.

Durante 2025, el Banco realizó 33 nuevas contrataciones (20 hombres y 13 mujeres) y registró 29 salidas, de las cuales 7 fueron voluntarias, reflejando un nivel de rotación controlado y consistente con un entorno laboral estable y competitivo.

Estos resultados evidencian avances en la retención del talento y en la consolidación de un entorno organizacional que favorece la permanencia y el desarrollo profesional del personal.

	NUEVAS CONTRATACIONES DE PERSONAL POR GÉNERO			SALIDAS TOTAL DE PERSONAL			SALIDAS VOLUNTARIAS[27]		
	2023	2024	2025	2023	2024	2025	2023	2024	2025
Hombres	32	15	20	29	21	21	9	0	4
Mujeres	23	13	13	10	32	8	5	8	3
Total	55	28	33	39	53	29	14	8	7

27 Se considera como salida voluntaria las renuncias.

Beneficios para los empleados

GRI 401-2 GRI 401-3

El Banco ofrece a su personal regular un paquete de compensación competitivo, compuesto por retribución fija, compensación variable, beneficios asociados a la ubicación del puesto y diversas prestaciones. Este esquema combina beneficios monetarios y no monetarios, adaptados a las distintas modalidades de contratación, y alineados con buenas prácticas internacionales en gestión del talento humano.

BENEFICIOS PARA EL PERSONAL REGULAR

Beneficios monetarios

- Reubicación internacional
- Compensación por pasajes aéreos
- Subsidios familiares y por defunción
- Compensación por sustitución temporal
- Aportaciones al Fondo de Prestaciones Sociales
- Acceso voluntario a la Caja de Ahorro y Crédito de los Empleados del BCIE

Fondo de Prestaciones Sociales

A través de este fondo, el personal regular puede acceder a:

- Planes de seguro de vida y cobertura médica hospitalaria
- Plan de jubilación y retiro voluntario o por invalidez
- Préstamos a mediano y largo plazo para:
 - Vivienda, educación y equipo tecnológico
 - Programa de crédito BCIE-Verde, que fomenta inversiones en vehículos y proyectos residenciales sostenibles

Beneficios no monetarios

- Reconocimiento por antigüedad
- Modelo híbrido de trabajo para personal local y expatriado
- Días feriados y vacaciones
- Horario Flexible
- Licencias con goce de sueldo, incluyendo:
 - Matrimonio
 - Fallecimiento de un familiar
 - Maternidad, paternidad y adopción
 - Lactancia
 - Chequeo médico anual
 - Traslado de lugar de trabajo
 - Accidente laboral o enfermedad profesional

Bienestar y salud integral

Para promover el bienestar de sus empleados, el BCIE ofrece:

- Clínica de medicina preventiva
- Programas de salud y bienestar
- Sistema de apoyo personal
- Acceso al gimnasio institucional
- Ferias de la salud

BENEFICIOS PARA EL PERSONAL POR CONTRATO

Según su contrato, los empleados temporales pueden acceder a:

- Seguro médico y de vida
- Bonificaciones
- Acceso voluntario a la Caja de Ahorro y Crédito de los Empleados del BCIE
- Uso de la clínica interna del Banco
- Acceso al Club Social BCIE en la sede
- Programas de salud y bienestar
- Acceso al gimnasio institucional en la sede



PERMISO **PARENTAL**

GRI 401-3

El Banco promueve condiciones laborales que facilitan el equilibrio entre la vida personal y profesional de su personal. En este marco, el BCIE otorga licencias por maternidad y paternidad conforme a su normativa interna y a las regulaciones aplicables, brindando a las personas colaboradoras el tiempo necesario para atender responsabilidades familiares asociadas al nacimiento o adopción de hijos. Estas disposiciones buscan apoyar el bienestar del personal, fomentar la corresponsabilidad en el cuidado y contribuir a la continuidad laboral tras el período de licencia.

En línea con este compromiso, el 100% de los colaboradores que hicieron uso de licencias por maternidad o paternidad se reincorporaron a sus funciones y permanecen en la institución, evidenciando la efectividad de las políticas institucionales de conciliación laboral y retención del talento.

REINCORPORACIÓN AL TRABAJO LUEGO DE PERMISO PARENTAL

	2023		2024		2025	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Personas con derecho al permiso parental	5	2	5	7	7	14
Personas que hicieron uso del permiso	5	2	5	7	7	14

Formación y programas para mejorar las aptitudes de los empleados

GRI 404-1 GRI 404-2 GRI 404-3 PROPIO MRC –OH3

En 2025, el BCIE consolidó su compromiso con el aprendizaje continuo y el fortalecimiento del talento humano mediante un enfoque integral de formación sustentado en su Sistema de Capacitación y Desarrollo Profesional.

Este marco establece procesos formales para identificar necesidades de capacitación, planificar programas institucionales y asegurar que las iniciativas respondan a las prioridades estratégicas del Banco.

Bajo este sistema, se ofrecieron diversas modalidades de formación internas y externas, incluyendo capacitaciones in company, cursos especializados y programas dirigidos tanto a personal regular como, en algunos casos, por contrato.

Como parte de este esfuerzo, el BCIE continuó fortaleciendo sus Programas de Desarrollo de Talento, que incluyen iniciativas como el Programa de Sucesión, el Programa de Reemplazo Temporal, los planes de desarrollo individual y las formaciones transversales definidas por la institución. Estas iniciativas se complementaron con acciones de aprendizaje práctico, entre ellas el Programa de Pasantías Internas y diversas actividades de mentoría, que buscan ampliar las capacidades críticas del personal y prepararlo para asumir nuevas responsabilidades.

De forma paralela, el Banco expandió su oferta formativa mediante alianzas con instituciones educativas y organizaciones de prestigio internacional, que permiten ofrecer contenidos actualizados y alineados a estándares globales. Durante el período, los colaboradores tuvieron acceso a una plataforma global de aprendizaje en línea con cursos de universidades y centros académicos reconocidos, así como a programas impartidos por organizaciones como el RAMP del Banco Mundial, *Goldman Sachs* junto con *London Financial Studies y SWAT Consulting Services Latin America*.

Asimismo, el Banco fortaleció la sistematización y registro de las actividades de capacitación, incorporando tanto cursos obligatorios como iniciativas internas de formación, lo que permite una medición más precisa del alcance y efectividad de sus programas de desarrollo.

Como resultado, en 2025 se registraron 17,960 horas de formación, equivalentes a un promedio de 41 horas por colaborador, reflejando una inversión significativa en el fortalecimiento de capacidades institucionales.

PROMEDIO DE HORAS DE CAPACITACIÓN ANUALES POR EMPLEADO		2023	2024	2025
Por género	Horas de formación de mujeres	9	8	43
	Horas de formación de hombres	8	6	36
Por categoría laboral	Horas de formación dirección y presidencia ejecutiva	5	13	36
	Horas de formación gerencia y oficinas	21	20	89
	Horas de formación mandos medios	27	17	45
	Horas de formación profesionales y especialistas	16	20	40
	Horas de formación técnicos y auxiliares	24	18	28

De manera complementaria, el Banco continuó apoyando la formación académica de colaboradores que cursan estudios por cuenta propia mediante permisos con goce de sueldo de hasta cinco horas semanales, acumulables hasta un máximo de 80 horas al año, garantizando al mismo tiempo la continuidad operativa de las áreas.

Cabe destacar que, durante 2025, el BCIE destinó una inversión de USD 340,000 a actividades de formación y desarrollo, reafirmando su compromiso con el fortalecimiento de capacidades técnicas y profesionales, la mejora del desempeño institucional y la consolidación de un capital humano altamente competente como pilar de su gestión sostenible.

Este enfoque contribuye directamente al fortalecimiento del Objetivo Estratégico OH3 del MRC[28], vinculado al desarrollo de capacidades institucionales y mejora continua del desempeño organizacional.

FORMACIÓN EN DIVERSIDAD Y EQUIDAD DE GÉNERO

El BCIE promueve la formación en diversidad, equidad e inclusión como parte de su compromiso con la construcción de un entorno laboral respetuoso e inclusivo. En este marco, durante el período se desarrollaron distintas iniciativas de capacitación orientadas a fortalecer la sensibilización y las capacidades del personal en estas materias, entre ellas talleres de género, sesiones sobre conciliación y cuidados, y espacios formativos enfocados en liderazgo transformador y la identificación de sesgos de género.

Asimismo, se impartieron capacitaciones relacionadas con la gestión y prevención de la violencia y el acoso en el ámbito laboral, incluyendo talleres para la construcción de espacios de trabajo seguros y programas especializados para el fortalecimiento de capacidades en la investigación de casos de violencia laboral. Adicionalmente, se ofrecieron espacios de aprendizaje sobre gestión de proyectos con enfoque de género, contribuyendo a integrar esta perspectiva en las prácticas institucionales del Banco.

Estas iniciativas forman parte de la implementación de la Estrategia de Equidad de Género y contribuyen al fortalecimiento de una cultura organizacional inclusiva, así como a la incorporación del enfoque de género en las operaciones y en la gestión interna.



Formación de los empleados en diversidad y equidad de género

7 Capacitaciones impartidas en esta materia

11 Horas de formación impartidas en esta materia

814 Asistencias a formaciones en esta materia

Estos resultados reflejan un alto nivel de participación del personal y un avance en la sensibilización institucional en materia de diversidad e inclusión.

28 Marco de Resultados Corporativos.



EVALUACIONES DE DESEMPEÑO

GRI 404-3

El Banco cuenta con un sistema de evaluación del desempeño orientado a fortalecer el desarrollo profesional de sus colaboradores y alinear su gestión con los objetivos institucionales. Este proceso permite evaluar periódicamente el cumplimiento de metas, competencias y resultados, proporcionando retroalimentación estructurada que apoya decisiones de formación, liderazgo, reconocimiento y planificación del talento.

El BCIE opera un Sistema de Gestión del Desempeño (SGD) formal y anual, que contempla procesos estandarizados de formulación de objetivos bajo el enfoque S.M.A.R.T, evaluación, retroalimentación y calibración, con el propósito de asegurar consistencia, equidad y trazabilidad de los resultados.

La evaluación combina criterios cuantitativos y cualitativos, incluye evaluaciones 360°/270° y utiliza una escala de 1 a 5 con ponderaciones según el puesto. El proceso alimenta decisiones de desarrollo y la retribución variable vía Complemento Especial por Desempeño (CED). Los resultados del SGD se vinculan directamente con procesos de desarrollo del talento y con el esquema de compensación variable del Banco.

En este contexto, el Banco cuenta con el Complemento Especial por Desempeño (CED[29]) un mecanismo general que integra los resultados institucionales, de la dependencia y del colaborador. La metodología para su asignación individual es aprobada por la Presidencia Ejecutiva y se gestiona bajo normativa específica.

El CED se articula con el SGD y se determina con base en tres componentes:

- Desempeño institucional
- Evaluación de la dependencia
- Evaluación individual

En 2025 el SGD se fortaleció con la integración de objetivos de los institucionales alineados a la Estrategia Institucional, el fortalecimiento de la evaluación cualitativa, la adopción de una curva normal para promover la diferenciación del desempeño y, la estandarizaron de ponderaciones a nivel institucional. Estos ajustes permitieron mejorar la consistencia, comparabilidad y confiabilidad del proceso de evaluación del desempeño.

	HOMBRES	MUJERES	TOTAL DE LOS COLABORADORES EVALUADOS
2023	52%	48%	100%
2024	53%	47%	100%
2025	52%	48%	100%

El proceso de evaluación de desempeño del personal se aplica de manera integral, asegurando la cobertura del 100 % del personal aplicable. La distribución de las evaluaciones por género se ha mantenido equilibrada durante el período 2023–2025, reflejando el compromiso institucional con la equidad e inclusión.

29 Para que el CED sea otorgado, el desempeño institucional debe ser igual o superior al 75%, y el cálculo considera los tres componentes de desempeño, el salario anual y las ponderaciones según el segmento del puesto; cuando la ponderación de la dependencia o la evaluación individual sea inferior a 1.5, el colaborador no es elegible para recibir el CED.

DESARROLLO INTEGRAL
DEL COLABORADOR

PROPIO MRC - OH3

El BCIE promueve el desarrollo integral de sus colaboradores mediante acciones orientadas al fortalecimiento del crecimiento profesional, asegurando que el personal elegible cuente con planes de desarrollo individual formalmente definidos, registrados y monitoreados a través de la plataforma institucional de gestión del talento humano.

Paralelamente, se impulsaron iniciativas vinculadas al bienestar emocional y social a través de eventos temáticos que fomentaron hábitos saludables, integración y calidad de vida laboral. Estas actividades incluyeron la medición de satisfacción de los participantes, permitiendo evaluar su efectividad, identificar oportunidades de mejora y ajustar la oferta institucional de bienestar.

Adicionalmente, se implementaron acciones estratégicas de clima y bienestar que fortalecen la experiencia institucional, entre ellas el Sistema de Apoyo Personal, disponible 24/7; la habilitación de esquemas de horario flexible e híbrido; la adecuación de una sala de lactancia; y la organización de actividades institucionales, como celebraciones, reconocimientos por antigüedad y eventos de integración, orientadas a fortalecen la cultura organizacional, el sentido de pertenencia y el equilibrio entre la vida personal y laboral.

De manera complementaria, el Banco cuenta con un sistema formal y periódico para medir el clima y la satisfacción del personal, utilizando encuestas confidenciales, entrevistas, observación y análisis especializados. Este proceso, realizado al menos cada dos años, permite evaluar múltiples dimensiones del entorno laboral y generar insumos técnicos para la formulación de planes de acción institucionales y específicos por dependencia.

El seguimiento anual de estos planes asegura una mejora continua del clima organizacional y un entorno de trabajo alineado con los valores, la estrategia y el bienestar integral de los colaboradores, contribuyendo directamente al fortalecimiento del desempeño institucional y al cumplimiento del Objetivo Estratégico OH3 del Marco de Resultados Corporativos (MRC).



Inclusión social e **igualdad de género**

GRI 405-1 GRI 405-2

El BCIE gestiona el talento bajo principios de diversidad, igualdad de oportunidades, inclusión y no discriminación, reconociendo que la pluralidad fortalece la toma de decisiones, la innovación y el desempeño institucional.

En este marco, el Banco realiza un seguimiento sistemático a la composición de sus órganos de gobierno y de su personal, considerando variables como género, edad, nacionalidad y experiencia profesional y promueve condiciones de remuneración equitativas mediante esquemas de compensación basados en responsabilidades, competencias y desempeño, complementados con análisis periódicos de brechas salariales.

Este compromiso se operacionaliza a través de un marco normativo integral y procesos de dotación que garantizan procesos de reclutamiento y selección transparentes, accesibles y basados en mérito, la priorización de perfiles subrepresentados y de desarrollo, y la aplicación de criterios explícitos de diversidad y equidad de género.

Asimismo, el Banco asegura derechos y protecciones laborales, trato digno, no discriminación, protección frente al acoso, confidencialidad, y prohíbe cesantías por motivos discriminatorios, reforzando el rol del liderazgo en la promoción de una cultura organizacional inclusiva mediante procesos de sensibilización y formación continua.

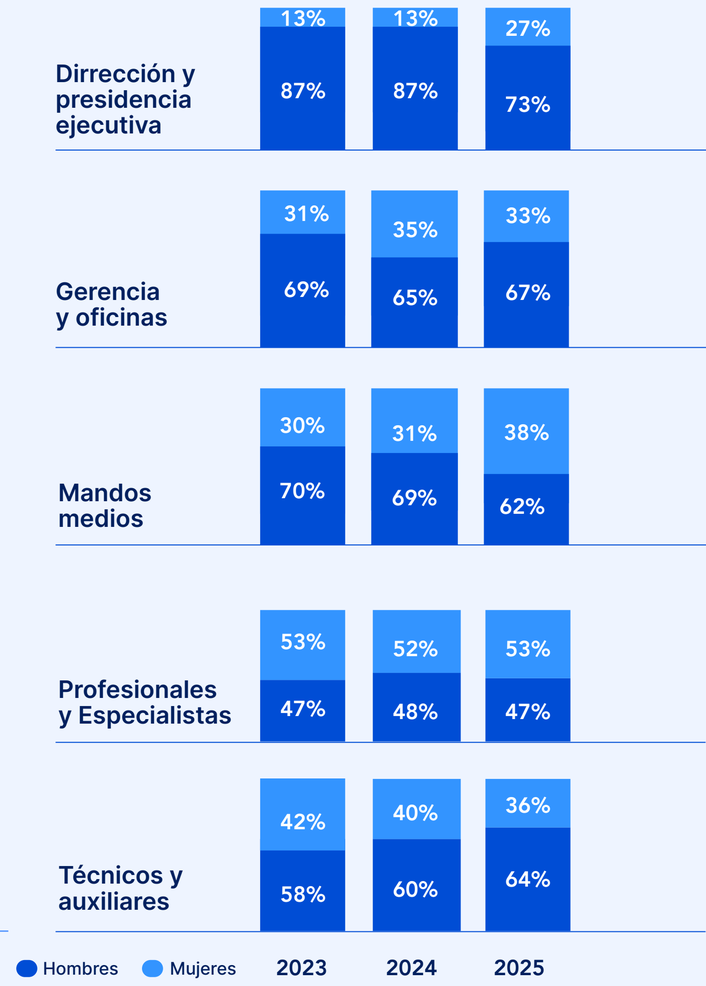
DIVERSIDAD EN ÓRGANOS DE GOBIERNO **Y EMPLEADOS POR GÉNERO**

La representación femenina registró un crecimiento significativo den los órganos de gobierno[30], evidenciando avances en la promoción de la diversidad en espacios de toma de decisiones, como se muestra a continuación:

2023	13% Mujeres	87% Hombres
2024	13% Mujeres	87% Hombres
2025	27% Mujeres	73% Hombres

Este incremento refleja el fortalecimiento de las políticas institucionales orientadas a promover la participación equitativa de mujeres en posiciones de liderazgo.

DIVERSIDAD DE EMPLEADOS POR CATEGORÍA LABORAL DURANTE EL 2025



30 Se incluye como personal en órganos de Gobierno a: grupo de directores, presidente ejecutivo y vicepresidente. Es importante mencionar que la mayoría de estos puestos son designados por los gobiernos socios del Banco, y la Presidencia Ejecutiva del BCIE no tiene injerencia alguna en su nombramiento.

BRECHA **SALARIAL**

En línea con su firme compromiso con la equidad de género y la transparencia institucional, el BCIE monitorea continuamente la evolución de la brecha salarial[31] ajustada en sus distintos niveles jerárquicos.

El seguimiento de este indicador durante el periodo 2023-2025 evidencia que la brecha se mantiene controlada y sin diferencias significativas entre hombres y mujeres en posiciones equivalentes, reflejando los esfuerzos implementados para garantizar la equidad remunerativa y consolidar un entorno laboral justo e inclusivo.

Asimismo, la representación femenina en órganos de gobierno pasó del 13% en 2024 al 27% en 2025, fortaleciendo la diversidad en la toma de decisiones y reafirmando el compromiso del Banco con la equidad de género.

Este enfoque contribuye al cumplimiento de estándares internacionales en materia de igualdad salarial y diversidad, así como al fortalecimiento de la gobernanza institucional del Banco.



31 Brecha Salarial Ajustada (%) = ((Salario Promedio Ponderado Mujeres – Salario Promedio Ponderado Hombres) / Salario Promedio Ponderado Mujeres).

OPTIMIZAR LA EFICIENCIA OPERATIVA Y LOS PROCESOS INTERNOS

GRI 3-3 GRI 204-1 GRI 308-1 GRI 414-1 GRI 414-2 GRI 418-1
SASB FN-CB-230a.1 SASB FN-CB-230a.2 PROPIO MRC - OH4

La optimización de la eficiencia operativa constituye un habilitador clave para fortalecer la capacidad institucional del BCIE en un contexto de transformación digital, crecientes exigencias regulatorias y mayores estándares de gobernanza y transparencia. Contar con procesos ágiles, estandarizados y respaldados por herramientas digitales permite mejorar la calidad de los servicios, optimizar el uso de los recursos y ampliar la capacidad del Banco para apoyar el desarrollo de los países miembros.

En este marco, el Banco impulsa la mejora continua de sus procesos internos mediante la digitalización, la automatización de flujos de trabajo y la incorporación de herramientas tecnológicas que fortalecen la trazabilidad, la eficiencia operativa y la gestión de riesgos. Asimismo, promueve una gestión responsable de la información, garantizando la protección de datos, la ciberseguridad y el uso ético de la información en línea con estándares internacionales.

Este tema se aborda mediante dos frentes complementarios: la transformación digital y gestión responsable de datos, orientadas a fortalecer la eficiencia, la seguridad de la información y la toma de decisiones basada en evidencia; y el abastecimiento sostenible con proveedores, que incorpora criterios ASG en los procesos de contratación, evaluación y seguimiento de proveedores.

A través de estos enfoques, el BCIE busca no solo optimizar su desempeño operativo, sino también asegurar que sus procesos internos y su cadena de suministro contribuyan de manera consistente a los principios de sostenibilidad, transparencia y generación de valor a largo plazo.

Transformación Digital y **Gestión Responsable de Datos**

GRI 418-1 | SASB FN-CB-230a.1 | SASB FN-CB-230a.2 | PROPIO MRC - OH4

La transformación digital es uno de los principales mecanismos para fortalecer la eficiencia operativa del BCIE. La incorporación de tecnologías digitales permite optimizar el uso de la infraestructura tecnológica, reforzar los esquemas de seguridad de la información, agilizar los flujos de datos y facilitar la toma de decisiones basada en información confiable.

En este contexto, el Banco impulsa una estrategia integral de transformación digital alineada con el Objetivo Estratégico OH4 del MRC, orientada a fortalecer la eficiencia institucional, la innovación y la resiliencia operativa mediante el uso estratégico de la tecnología y los datos.



Esta iniciativa moderniza las capacidades tecnológicas del Banco mediante automatización de procesos, inteligencia artificial, mejora de la experiencia del cliente, gobierno de datos y fortalecimiento de la ciberseguridad. Dicha transformación se sustenta en un enfoque de mejora continua, interoperabilidad de sistemas y gestión basada en riesgos tecnológicos.

EN ESTE CONTEXTO, EL BANCO IMPULSA LAS SIGUIENTES LÍNEAS DE ACCIÓN:

- Transformación digital de procesos mediante automatización, inteligencia artificial y soluciones tecnológicas que optimizan la ejecución de tareas operativas, reduciendo tiempos de procesamiento y mejorando la eficiencia institucional.
- Mejora de la experiencia del cliente a través de canales digitales que facilitan el acceso a información sobre operaciones, préstamos y proyectos, incrementando la transparencia y accesibilidad de los servicios del Banco.
- Gestión y aprovechamiento estratégico de los datos mediante un modelo de gobierno orientado a asegurar su calidad, integridad y disponibilidad para la toma de decisiones fortaleciendo la analítica institucional y la toma de decisiones basada en evidencia.
- Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica mediante la ampliación de las capacidades de la plataforma tecnológica institucional y del marco de gobierno de TI, asegurando su escalabilidad, continuidad operativa y alineación con estándares internacionales.
- Protección de los activos digitales mediante el fortalecimiento de la ciber resiliencia y los sistemas de gestión de accesos e identidades, reduciendo la exposición a riesgos de ciberseguridad y garantizando la integridad de la información.



El BCIE implementa controles para proteger la información institucional y la información de terceros a través de su Política de Seguridad de Información, la cual establece categorías de clasificación de la información y acuerdos de confidencialidad aplicables a los grupos de interés que interactúan con el Banco. Conforme a esta política, la información generada por el BCIE se considera de uso interno y no puede compartirse con terceros ajenos a la institución.

Los datos personales de empleados, clientes y contrapartes se clasifican como información confidencial, la cual debe ser protegida conforme a las directrices establecidas en la política institucional. El Banco adopta un enfoque de protección de datos basado en principios de confidencialidad, integridad y disponibilidad, asegurando la adecuada gestión del ciclo de vida de la información. El marco de control de seguridad de la información del Banco se encuentra alineado con el marco de gobierno COBIT (Control Objectives for Information and Related Technologies).

Para fortalecer la protección de la información, el Banco cuenta con una plataforma de prevención de pérdida de datos (DLP) que permite clasificar la información conforme a las categorías establecidas en la Política de Seguridad: uso interno, confidencial, restringida o pública. La información clasificada en las tres primeras categorías se almacena mediante mecanismos de cifrado para documentos estructurados, lo que implica que solo puede ser consultada en equipos propiedad del Banco.

Los controles de protección de datos se encuentran alineados con el Reglamento General de Protección de Datos de la UE (GDPR). El Banco mantiene un marco de cumplimiento continuo en materia de protección de datos personales, incorporando controles técnicos y organizativos para prevenir accesos no autorizados, pérdidas de información y brechas de seguridad. En 2024, el Banco obtuvo la certificación correspondiente emitida por la Comisión Europea, con una vigencia de cinco años. Estas medidas se complementan con campañas de concientización y programas de capacitación para el personal, difundidos a través de la plataforma institucional Viva Engage.

Durante el período de reporte, no se registraron incidentes materiales relacionados con violaciones de la seguridad de la información o filtraciones de datos personales, en línea con el indicador GRI 418-1.

TRANSFORMACIÓN DIGITAL DEL CICLO DE PROYECTOS

MRC-OH4

Como parte de la modernización de sus procesos institucionales, el BCIE inició el análisis y rediseño del ciclo de proyectos, proceso central para la estructuración, aprobación y seguimiento de las operaciones del Banco.

Esta iniciativa se enmarca en la estrategia de transformación digital institucional y contribuye directamente al fortalecimiento de la eficiencia operativa, la trazabilidad y la gestión de riesgos a lo largo del ciclo de vida de las operaciones, en alineación con el Objetivo Estratégico OH4 del MRC.

Durante 2025 se desarrolló el análisis de línea base del proceso actual (*As Is*) y la definición del modelo objetivo (*To Be*). El análisis *As Is* permitió comprender el funcionamiento actual del ciclo de proyectos e identificar oportunidades de mejora, mientras que el modelo *To Be* define el funcionamiento esperado del sistema futuro y la arquitectura tecnológica necesaria para su implementación, incorporando principios de estandarización, interoperabilidad, digitalización y automatización de procesos.



HITOS Y PRINCIPALES RESULTADOS

- **Fortalecimiento de los canales digitales institucionales,** mediante el rediseño integral de la página web y el fortalecimiento del Portal de Servicios Digitales, consolidándolos como plataformas clave para la comunicación institucional y la gestión de procesos asociados a las operaciones del Banco, mejorando la accesibilidad, la transparencia y la experiencia de los usuarios internos y externos.
- **Automatización de procesos institucionales mediante la implementación de tecnologías de Robotic Process Automation (RPA),** lo que ha permitido reducir tiempos de procesamiento, disminuir la carga operativa manual y fortalecer la estandarización de tareas en distintas áreas del Banco, contribuyendo a una mayor eficiencia operativa y reducción de riesgos operativos.
- **Impulso al uso de inteligencia artificial en los procesos del Banco,** mediante la implementación del Programa IA Lab, orientado a democratizar el uso de herramientas de IA entre los colaboradores, así como el desarrollo de AtenIA, agente institucional de inteligencia artificial, así como diferentes soluciones de IA para optimización y analítica, fortaleciendo la innovación y la toma de decisiones basada en datos.

METAS Y PROYECTOS

Meta	Descripción
Proyecto Creación Portal de Operaciones y Proyectos	Desarrollar el Portal de Operaciones y Proyectos, una plataforma orientada a visualizar la información de las operaciones financiadas en los países miembros, fortaleciendo la trazabilidad y la transparencia operativa.

Abastecimiento sostenible y relacionamiento con proveedores

GRI 204-1 GRI 308-1 GRI 414-1 GRI 414-2

El BCIE integra criterios de sostenibilidad en sus procesos de adquisición de bienes, servicios y consultorías como parte de su compromiso con una gestión responsable de los impactos ambientales y sociales asociados a su cadena de valor.

Este enfoque se implementa mediante lineamientos establecidos en el Manual para la Adquisición de Bienes, Contratación de Servicios y Consultorías Institucionales, instrumento que define criterios y procedimientos aplicables a los procesos de contratación.

Asimismo, el Banco incorpora progresivamente criterios ASG en la evaluación y selección de proveedores, en línea con estándares internacionales de debida diligencia.

A través de estos procesos, la institución busca fortalecer la eficiencia operativa, gestionar riesgos ambientales y sociales en su cadena de suministro, promover prácticas empresariales responsables y asegurar que las contrataciones institucionales se desarrollen bajo principios de integridad, transparencia y sostenibilidad.



LAS PRÁCTICAS PROMOVIDAS INCLUYEN:

- Aplicación de procesos de contratación transparentes, competitivos y basados en mérito, que garantizan igualdad de oportunidades para los proveedores.
- Evaluación de proveedores considerando criterios de cumplimiento normativo, integridad y desempeño técnico, incluyendo aspectos ambientales y sociales cuando corresponde.
- Incorporación de cláusulas contractuales que promueven el cumplimiento de estándares laborales, ambientales y de conducta ética.
- Seguimiento al desempeño de proveedores durante la ejecución contractual, con énfasis en la calidad del servicio, cumplimiento de plazos y adherencia a los compromisos establecidos.
- Gestión de riesgos asociados a proveedores, incluyendo la identificación de posibles impactos ambientales, sociales o reputacionales vinculados a la cadena de suministro.

De igual manera, el BCIE promueve el fortalecimiento de la economía regional mediante la participación de proveedores locales en sus procesos de adquisición. La contratación de proveedores ubicados en los países donde el Banco opera contribuye a dinamizar las economías locales y fortalecer las cadenas de suministro asociadas a sus operaciones[32].

32 Este enfoque contribuye al cumplimiento del estándar GRI 204-1, promoviendo la adquisición local como mecanismo para generar valor económico en los países miembros y fortalecer el impacto positivo del Banco en la región

EVALUACIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL DE PROVEEDORES

GRI 308-1 GRI 414-1

Como parte de sus procesos de adquisición, el BCIE incorpora criterios ambientales y sociales en la evaluación y selección de proveedores con el objetivo de promover prácticas responsables, gestionar riesgos ambientales en la cadena de suministro y contribuir al desarrollo sostenible en la región.

Este enfoque incluye la promoción de condiciones laborales dignas, el respeto de los derechos laborales y la generación de empleo responsable.

En 2025, de un total de 193 procesos de adquisición, el 9% incorporó criterios ambientales y el 26% criterios sociales, reflejando avances en la integración progresiva de criterios ASG en los procesos de contratación. En términos absolutos, 51 procesos de adquisición incorporaron y superaron evaluaciones sociales, lo que evidencia la aplicación de filtros de debida diligencia en materia social.



PROCESOS DE ADQUISICIÓN CON EVALUACIÓN AMBIENTAL

PROCESOS DE ADQUISICIÓN CON EVALUACIÓN SOCIAL

No se identificaron incumplimientos en los procesos evaluados, lo que refleja la efectividad de los mecanismos preventivos implementados por el Banco en la gestión de su cadena de suministro.

IMPACTOS SOCIALES NEGATIVOS EN LA CADENA DE SUMINISTRO Y MEDIDAS TOMADAS

GRI 414-2

En coherencia con el fortalecimiento institucional en materia de medición del impacto y gestión basada en resultados, el Banco reconoce que parte de su huella en el desarrollo también se materializa a través de su cadena de suministro, particularmente en los servicios tercerizados que apoyan su operación. Por ello, integra la evaluación del desempeño social de proveedores como un componente relevante dentro de su enfoque de debida diligencia y prevención de riesgos.

Durante el período de reporte se evaluó el desempeño social de 51 proveedores, aplicando la metodología vigente basada en criterios de cumplimiento social, entre ellos:

- Cumplimiento de la normativa laboral aplicable
- Condiciones de trabajo y respeto a los derechos laborales
- Prácticas de contratación y pago oportuno de salarios
- Cumplimiento de estándares éticos y de integridad
- Prácticas de no discriminación e igualdad de trato



Como resultado del proceso de evaluación, no se identificaron incumplimientos por parte de los proveedores analizados. No obstante, en el marco del análisis preventivo de riesgos sociales asociados a los servicios tercerizados, el Banco ha identificado como potenciales impactos sociales negativos:

- **Afectación al bienestar económico de los trabajadores,** cuando se presentan atrasos o inconsistencias en el pago de salarios, limitando su capacidad de cubrir necesidades básicas y obligaciones financieras.
- **Incremento de la vulnerabilidad social,** derivado de la inestabilidad en los ingresos y la posible acumulación de deudas.
- **Deterioro del clima laboral en empresas proveedoras,** asociado a insatisfacción, estrés o rotación del personal.
- **Riesgos reputacionales para el Banco,** al verse vinculado indirectamente con prácticas laborales contrarias a estándares de trabajo decente.
- **Potenciales incumplimientos normativos,** cuando se vulnera la legislación laboral vigente o principios internacionales en materia de derechos laborales.

En respuesta a estos riesgos, el Banco promueve medidas preventivas que incluyen el fortalecimiento de los criterios de evaluación en procesos de contratación, la incorporación de cláusulas contractuales en materia laboral y social, y el seguimiento al desempeño de los proveedores durante la ejecución de los contratos. Asimismo, se fomenta el diálogo con proveedores para promover mejoras continuas en sus prácticas laborales.

Bajo este enfoque preventivo el Banco no solo verifica el cumplimiento actual, sino también anticipa riesgos, fortalece los mecanismos de supervisión y promueve la mejora continua en la cadena de suministros, en línea con su compromiso de maximizar impactos positivos y mitigar posibles impactos sociales negativos en su cadena de valor.



METAS Y PROYECTOS

En línea con el fortalecimiento del abastecimiento sostenible, el BCIE ha definido metas estratégicas orientadas a integrar criterios ambientales, sociales y económicos en sus procesos de adquisición, promoviendo una gestión más eficiente, responsable y alineada con estándares internacionales de sostenibilidad. Estas metas permiten operacionalizar el enfoque de debida diligencia en la cadena de suministro y fortalecer el impacto positivo del Banco en la región.

Meta	Descripción
Integración de Criterios de Sostenibilidad en todos los Procesos de Adquisición	Integrar criterios de sostenibilidad en al menos el 75 % de los procesos de adquisición, incorporando consideraciones ambientales, sociales y económicas en las distintas etapas del proceso de compras.
Implementación del Enfoque de Costo del Ciclo de Vida	Implementar el enfoque de costo del ciclo de vida en adquisiciones mayores, mediante el desarrollo de una metodología que permita evaluar los costos asociados a la adquisición, operación, mantenimiento y disposición final de los bienes y servicios.
Fortalecimiento de Proveedores Responsables	Fortalecer la gestión de proveedores responsables, promoviendo que los proveedores cuenten con sistemas de gestión ambiental y cumplan estándares laborales y sociales.
Inclusión Temprana de la Sostenibilidad en la Planificación	Incorporar análisis de mercado sostenible en al menos 70% de las adquisiciones mayores, integrando evaluaciones de riesgos y consideraciones de sostenibilidad desde las etapas iniciales de planificación.

GESTIÓN INTEGRAL DE **RIESGOS**

GRI 3-3

La gestión integral de riesgos constituye un componente esencial de la gobernanza y sostenibilidad operativa del BCIE, al permitir identificar, evaluar y gestionar los riesgos que pueden afectar el cumplimiento de su mandato institucional y la estabilidad de sus operaciones.

En un entorno caracterizado por cambios económicos, tecnológicos y regulatorios, el Banco fortalece continuamente sus sistemas de gestión de riesgos y control interno con el objetivo de anticipar eventos adversos, fortalecer la resiliencia institucional y asegurar la continuidad de sus operaciones.

El Banco aborda este proceso mediante un enfoque integral que abarca riesgos estratégicos, operacionales, de continuidad del negocio y de control interno, así como riesgos financieros asociados a la gestión de su portafolio crediticio y operaciones financieras.

MODELO DE GESTIÓN DE **RIESGOS ESTRATÉGICOS**

El Banco adoptó en 2022 un Modelo de Gestión de Riesgos Estratégicos, mediante la aprobación de la Política para la Gestión de Riesgos Estratégicos. Este modelo toma como referencia aspectos relevantes del Marco COSO ERM, la Norma ISO 31000:2018 (Gestión de Riesgo) y el Modelo de las Tres Líneas, asegurando una clara segregación de funciones, fortalecimiento de la gobernanza del riesgo y alineación con mejores prácticas internacionales.

FORTALECIMIENTO DEL **CONTROL INTERNO**

Durante 2025 el Banco ejecutó el Plan de Fortalecimiento de Cultura de Riesgos y Control Interno, orientado a consolidar una cultura institucional preventiva y alineada con las mejores prácticas internacionales de gestión de riesgos.

Entre las iniciativas desarrolladas se destaca la Semana de Gestión de Riesgos No Financieros y Control Interno, que incluyó sesiones presenciales y virtuales dirigidas al personal del Banco sobre riesgos estratégicos, riesgo operacional, continuidad del negocio y control interno bajo el modelo COSO.



HITOS Y PRINCIPALES RESULTADOS

- Avances en el Sistema de Gestión de Continuidad del Negocio, mediante la realización del diagnóstico inicial que permitirá avanzar hacia la certificación ISO 22301.
- Implementación de la Base de Datos de Eventos de Riesgo Operacional e Incidentes de Continuidad del Negocio, fortaleciendo la trazabilidad, análisis y gestión proactiva de eventos de riesgo.
- Evaluación del Modelo de Control Interno mediante consultoría especializada realizada por KPMG, orientada a identificar oportunidades de mejora y fortalecer la alineación con estándares internacionales de control y gestión de riesgos.

BANCO POSITIVO PARA EL PLANETA

GRI 3-3 GRI 302-1 GRI 302-3 GRI 302-4 GRI 303-1 GRI 303-5 GRI 305-1
GRI 305-2 GRI 305-3 GRI 305-5 GRI 306-2 GRI 306-3

La sostenibilidad ambiental constituye un compromiso estratégico para el BCIE, orientado a promover operaciones efectivas, resilientes y con impactos positivos en los ámbitos económico, social y ambiental.

Este enfoque se reafirma en la Estrategia 2025–2029 y se implementa mediante el Sistema de Gestión Ambiental y Social bajo la norma ISO 14001:2015, aplicado en Honduras, El Salvador, Guatemala, Nicaragua y Costa Rica.

A través de este sistema, el Banco estructura su transición hacia una operación interna carbono neutral, cero residuos y agua positiva, integrando objetivos ambientales medibles y mecanismos de seguimiento alineados con estándares internacionales.

En línea con esta transición, la meta de convertirse en una organización cero residuos al año 2029 orienta la gestión integral de desechos. El Banco ha fortalecido la separación en fuente en todas sus sedes, desarrollado programas de reciclaje e impulsado iniciativas internas de sensibilización, como “Lunes de Reciclaje” y “Reciclatón”, complementadas con la gestión de residuos no valorizables mediante proveedores autorizados. Estas acciones permiten reducir la disposición final y avanzar de manera estructurada hacia la meta institucional.

La gestión de emisiones forma parte de este mismo marco de acción ambiental. El BCIE cuantifica su huella de carbono mediante una plataforma digital especializada que calcula las emisiones por instalación y a nivel institucional. Con base en esta medición, el Banco compensa hasta un 120% de las emisiones generadas, superando la neutralidad y adoptando un enfoque de contribución climática positiva.

La meta de ser agua positiva al año 2029 complementa este esquema integral. La organización desarrolla un diagnóstico para cuantificar su huella hídrica y, a partir de sus resultados, definirá acciones para reducir el consumo y generar un impacto neto positivo en el ciclo del agua.

En conjunto, estas líneas de acción consolidan una operación interna alineada con los estándares ambientales que el BCIE promueve en sus proyectos y fortalecen su liderazgo institucional en sostenibilidad.





CERTIFICACIONES AMBIENTALES Y FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL

PROPIO ESI - P4.2

El Banco fortaleció su desempeño ambiental institucional mediante la consolidación y ampliación de su gestión ambiental y el mantenimiento de certificaciones internacionales clave, como parte de su estrategia para asegurar el cumplimiento de estándares ambientales, mejorar continuamente su desempeño operativo y reforzar su liderazgo en sostenibilidad institucional.

Durante el período, el BCIE renovó su certificación ISO 14001:2015 sin registrar no conformidades, asegurando la vigencia del sistema hasta 2028 y reafirmando el cumplimiento de estándares internacionales. Esta certificación respalda la implementación de un Sistema de Gestión Ambiental estructurado, basado en la mejora continua, la prevención de impactos y el cumplimiento normativo.

Este sistema fue ampliado para incorporar el Edificio Anexo en Honduras, alcanzando seis instalaciones en Centroamérica, lo que garantiza un desempeño ambiental consistente en todos los sitios certificados, fortaleciendo la estandarización de prácticas ambientales a nivel institucional.

En materia de infraestructura sostenible, la organización obtuvo la certificación LEED en Diseño y Construcción nivel oro para el Edificio Anexo en Honduras y para su edificio en Nicaragua, lo que evidencia la incorporación de criterios de eficiencia energética, uso sostenible de recursos y reducción de impactos ambientales en el diseño y operación de sus instalaciones.

Asimismo, el edificio en Costa Rica renovó por décimo año consecutivo su certificación en Carbono Neutralidad, reflejando una gestión climática alineada con la mitigación del cambio climático, así como la consolidación de prácticas institucionales orientadas a la reducción y compensación de emisiones de gases de efecto invernadero.

En conjunto, estas certificaciones fortalecen la credibilidad institucional del Banco, respaldan su desempeño ambiental interno y aseguran coherencia entre su operación institucional y los estándares que promueve en sus operaciones financiadas.

METAS Y PROYECTOS

En el marco del fortalecimiento del desempeño ambiental institucional, el BCIE ha definido metas orientadas a ampliar el alcance de su Sistema de Gestión Ambiental y consolidar prácticas operativas sostenibles.

Meta	Descripción
Ampliar la certificación ISO 14001 del BCIE a las Oficinas en Panamá y República Dominicana	La meta busca extender el alcance del Sistema de Gestión Ambiental y Social del BCIE mediante la ampliación de la certificación ISO 14001 a las oficinas de Panamá y República Dominicana antes de 2029.



Transformación hacia una **Operación Interna Carbono Positivo**

El BCIE estableció el año 2025 como su año base del inventario de emisiones de gases de efecto invernadero, como resultado de la mejora en la metodología y en las herramientas de cálculo utilizadas.

Esta definición responde a la necesidad de contar con una línea base metodológicamente robusta, consistente y representativa, considerando la ampliación del alcance del inventario, que incorpora fuentes adicionales asociadas a las operaciones en oficinas fuera de Centroamérica. Con base en esta línea base, el inventario de emisiones correspondiente a 2025 registró un total de 2,627.8 tCO_2e, considerando los alcances 1, 2 y 3, lo que refleja de manera integral las emisiones generadas por las operaciones del Banco.

La cuantificación de las emisiones se realiza con base en el *Greenhouse Gas* (GHG) *Protocol* y la norma ISO 14064:2018[33], asegurando consistencia metodológica, comparabilidad y alineación con estándares internacionales de reporte climático.

La estimación se fundamenta en datos de actividad proporcionados por las áreas responsables, respaldados por evidencia y procesos internos de verificación. La conversión a dióxido de carbono equivalente se efectúa mediante un software especializado que asigna factores de emisión y consolida resultados por alcance y categoría, garantizando la trazabilidad y confiabilidad de la información reportada.

El fortalecimiento del inventario se realiza de manera progresiva, en función del nivel de detalle disponible en cada oficina, como parte del compromiso del BCIE de avanzar hacia una operación carbono neutra y progresivamente carbono positiva.

33 La organización aplica los potenciales de calentamiento global del Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático (IPCC) y prioriza factores de emisión nacionales.

EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO (GEI)

GRI 305-1 GRI 305-2 GRI 305-3 GRI 305-5



Las emisiones de alcance 1 presentaron un incremento respecto al período anterior, concentrado en las instalaciones en Honduras, El Salvador y Costa Rica. En el análisis se identifica un mayor consumo de diésel para la recarga de plantas eléctricas de emergencia, situación que no se había presentado el año anterior. En 2025 también aumentó el consumo de combustibles asociado a la flota vehicular institucional, lo que en conjunto explica la variación observada en las emisiones directas.

En 2025, el BCIE logró una reducción global del 7.2 % en las emisiones indirectas (alcance 2) en comparación con 2024, al pasar de 1,284.5 a 1,192.1 tCO_2e. Esta disminución se explica principalmente por el desempeño de Honduras, en particular del Anexo, que registró una reducción cercana al 33 %, así como por disminuciones adicionales en la Sede, Nicaragua y El Salvador. Estos resultados reflejan avances en eficiencia energética y gestión del consumo eléctrico en instalaciones clave.

No obstante, el comportamiento no fue homogéneo entre todas las oficinas. Guatemala, Panamá, España y Argentina presentaron incrementos moderados. Mientras que en China Taiwán y Costa Rica se presentaron los mayores incrementos. En el primer caso, estos se explican por el traslado de la oficina a otro edificio; en el segundo, obedece principalmente a la actualización del factor de emisión utilizado, por lo que no refleja un aumento en el consumo de energía ni un deterioro del desempeño energético.

En el alcance 3 se incluyen las emisiones asociadas a los viajes corporativos, la gestión de residuos valorizables y no valorizables, la generación de aguas residuales domésticas y el consumo de papel. En 2025, estas emisiones registraron un aumento global del 25.5 % en comparación con 2024, al pasar de 920.1 tCO_2e a 1,154.5 tCO_2e, comportamiento que se explica principalmente por el incremento en los viajes corporativos durante el período.

El BCIE compensó 2,897 tCO_2e en 2025, lo que representa una compensación del 120.3% respecto a sus emisiones del período anterior, consolidando su estrategia de transformar su operación en carbono positivo.

Además, registró una reducción de 279.1 tCO_2e principalmente asociada al alcance 2, derivada del uso de energía renovable proveniente de paneles solares instalados en Honduras, El Salvador y Nicaragua.

El Banco aplica un enfoque de gestión climática bajo el cual las emisiones generadas en un período son compensadas en el período siguiente, lo que permite una planificación estructurada de la neutralización de emisiones y el avance progresivo hacia la carbono neutralidad.

CIFRAS EN tCO_2e

Emisiones GEI[34]	2023	2024	2025
Alcance 1	152.1	204.5	281.2
Alcance 2	1,513.0	1,284.5	1,192.1
Alcance 3	1,321.6	920.1	1,154.5
Total	2,986.7	2,409.1	2,627.8

34 Nota: Se mejoró el cálculo de las emisiones de GEI para el año de reporte, por lo que para 2025 se presenta el detalle de las emisiones indirectas aguas arriba.



CONSUMO **ENERGÉTICO**

GRI 302-3

El consumo total de energía en las instalaciones del BCIE disminuyó en un 7.0% en 2025 respecto al período anterior, equivalente a 938,000 Mega Julios (MJ). Esta reducción se explica principalmente por la disminución del consumo en Honduras (11.0%), El Salvador (5.0%), Nicaragua (3.0%) y Costa Rica y Panamá (1.0% cada uno), reflejando mejoras en la eficiencia energética y en la gestión del consumo en las principales sedes del Banco.

En 2025 el Banco fortaleció la gestión de la información energética, asegurando que los datos recopilados representen el 100% del consumo asociado a sus instalaciones, lo que permite una medición más precisa[35] del desempeño energético institucional.

Durante el periodo, el BCIE incrementó la generación de energía solar fotovoltaica alcanzando 2,708,091.7 MJ de energía limpia, lo que representa un incremento del 33% respecto a 2024. Esta generación permitió cubrir entre el 14% y el 24% del requerimiento energético en las instalaciones de Honduras, El Salvador y Nicaragua, contribuyendo a la reducción de emisiones indirectas (alcance 2).

INTENSIDAD ENERGÉTICA

	Unidad de medida	2023	2024	2025
Denominador de intensidad energética	m^2	**38,973.8**	**51,705**	**57,874.6**
Intensidad energética	MJ/m^2	**405**	**347**	**308.7**

METAS Y PROYECTOS

Meta	Descripción
Compensar anualmente, durante el período 2025–2029, el 120% del remanente de las emisiones de CO_2e generadas por las instalaciones del BCIE	Durante el período 2025–2029, el BCIE realizará anualmente la compensación del 120.0% de las emisiones de dióxido de carbono equivalente generadas por su operación en el año anterior, mediante la adquisición de créditos de carbono, asegurando un impacto climático neto positivo.

35 Durante el período reportado, la organización no registró consumo de calefacción ni vapor, ni realizó ventas de energía.

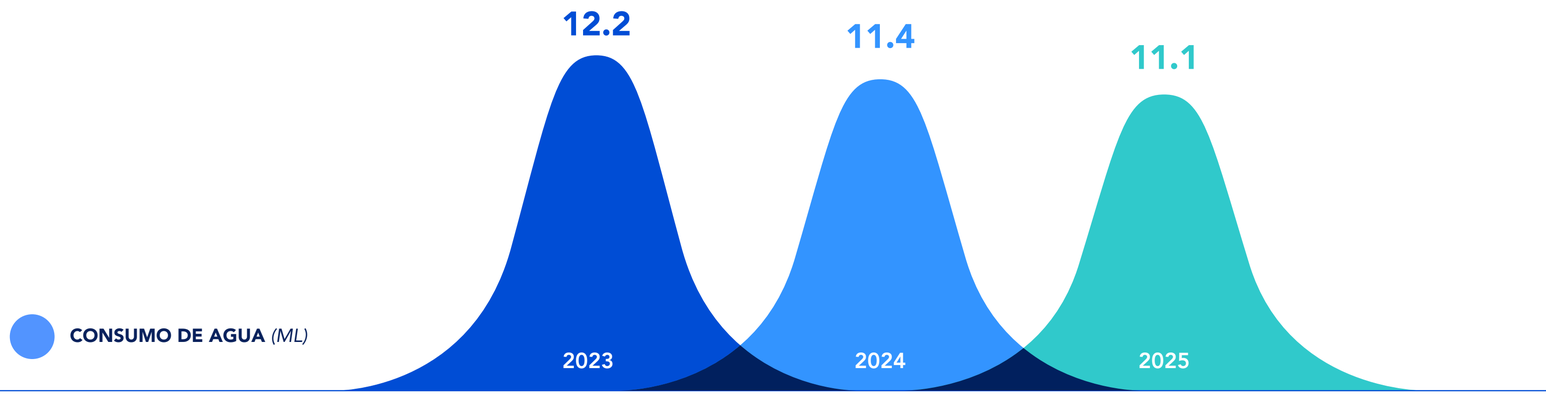
Gestión Hacia Una **Operación Agua Positiva**

GRI 303-1 GRI 303-5

El BCIE reconoce que el agua es un recurso fundamental para la vida y el desarrollo sostenible.

Su gestión eficiente es un componente esencial del desempeño ambiental institucional, pues asegura la continuidad operativa de las instalaciones y promueve el uso responsable en todos los territorios donde el Banco tiene presencia. El suministro proviene de servicios públicos de abastecimiento vinculados a las cuencas hidrográficas locales y se destina principalmente al funcionamiento administrativo y al mantenimiento general de la infraestructura.

El Banco gestiona el recurso hídrico bajo un enfoque preventivo y de ciclo de vida, priorizando controles operacionales, mantenimientos preventivos de infraestructura y programas de sensibilización alineados con la normativa de cada país.



CONSUMO DE AGUA *(ML)*

CONSUMO DE **AGUA**

GRI 303-5

Durante 2025, el consumo total de agua del BCIE fue de 11.1 Megalitros (ML), lo que representa una reducción del 3% con respecto a 2024, equivalente a 0.3 ML. Estos datos provienen de mediciones directas mediante los medidores instalados en las sedes, garantizando la trazabilidad y confiabilidad de la información.

Esta reducción se explica principalmente por:

Costa Rica
Implementación de infraestructura eficiente (orinales secos, fluxómetros, grifería), logrando una reducción cercana al 50% del consumo diario.

Guatemala
Reducción temporal por teletrabajo asociado a la construcción de planta de tratamiento.

Estos resultados evidencian avances en eficiencia hídrica y en la gestión responsable del recurso.

METAS Y PROYECTOS

En el marco de su estrategia ambiental, el BCIE ha definido metas orientadas a fortalecer la gestión sostenible del recurso hídrico, promoviendo un enfoque regenerativo que permita reducir su consumo y generar un impacto neto positivo en el ciclo del agua.

Meta	Descripción
Optimizar la gestión hídrica para convertir la operación interna del BCIE en Agua positiva al 2029.	Gestionar el recurso hídrico con un enfoque regenerativo, reduciendo el consumo y ejecutando acciones de compensación que permitan devolver más agua de la que utiliza la operación institucional.

Cero Residuos en la Operativa del BCIE

GRI 306-2

La gestión integral de los residuos derivados de las actividades internas del BCIE constituye una prioridad institucional orientada a la prevención de impactos ambientales, la optimización en el uso de los recursos y el cumplimiento de los compromisos en sostenibilidad.

Este enfoque se fundamente en principios de economía circular, promoviendo la reducción, reutilización, reciclaje y valorización de residuos, así como el avance progresivo hacia un modelo de cero residuos.

Para ello, el Banco cuenta con un sistema integral que permite la segregación en la fuente y el manejo diferenciado, acompañado de procesos continuos de sensibilización dirigidos a colaboradores, contratistas y proveedores con el objetivo de fortalecer prácticas responsables desde la generación hasta la disposición final de los residuos.

Como parte de su cultura organizacional y compromiso con las buenas prácticas ambientales, el Banco impulsa iniciativas internas como “Lunes de Reciclaje” y el “Reciclatón Electrónico”, que facilitan a los colaboradores la correcta disposición de residuos reciclables y electrónicos. Estas iniciativas contribuyen a fortalecer la cultura ambiental institucional, ampliar la participación de los colaboradores y aumentar la valorización de residuos.

9.12

Toneladas de residuos entregados por colaboradores en los “Lunes de Reciclaje

1.31

Toneladas de RAEE entregados por colaboradores en “Reciclatón Electrónico”

La confiabilidad de esta gestión se sustenta en procesos de control interno y herramientas que registran sistemáticamente los residuos entregados a proveedores autorizados. Asimismo, el BCIE asegura que los terceros encargados de la recolección y tratamiento cuenten con los permisos ambientales y certificaciones correspondientes, garantizando la trazabilidad, el cumplimiento normativo y la gestión adecuada de los residuos en cada país donde opera.



RESIDUOS GENERADOS

GRI 306-3

El BCIE generó 83.7 toneladas de residuos por la operación de sus instalaciones[36], con ello se gestionó un 30% más de residuos en comparación con 2024, lo que representó 19.1 toneladas adicionales.

Los residuos desviados del relleno sanitario corresponden a aquellos gestionados mediante procesos de reutilización, reciclaje, recuperación de materiales, compostaje u otras formas de tratamiento que evitan su disposición final. Este enfoque fortalece la economía circular institucional al optimizar el uso de los recursos y reducir la huella ambiental asociada a la operación interna.

Durante 2025, el fortalecimiento de esta gestión permitió un aumento del 52% en los residuos derivados respecto del relleno sanitario en comparación a 2024. Este crecimiento responde al fortalecimiento de los procesos de segregación en la fuente, la optimización de los esquemas de reciclaje y tratamiento de materiales, así como al mayor desvío de residuos orgánicos hacia compostaje.

A través de estos mecanismos, el Banco asegura que los materiales sean gestionados por proveedores autorizados, promoviendo la eficiencia operativa y la reducción de la disposición final en rellenos sanitarios.

Este desempeño evidencia avances significativos en la gestión sostenible de residuos, aunque el incremento en el volumen total generado refleja la necesidad de continuar fortaleciendo estrategias de reducción en la fuente.

Los residuos destinados a eliminación en relleno sanitario corresponden a aquellos que, por sus características, no pueden ser reutilizados, reciclados, tratados, ni valorizados, por lo que requieren disposición final controlada, como el vertido en rellenos sanitarios. Su gestión responsable es fundamental para minimizar impactos ambientales y asegurar el cumplimiento de la normativa vigente en los países donde opera el Banco.

Durante 2025, la cantidad de residuos destinados a eliminación en relleno sanitario aumentó un 7% en comparación con 2024, lo que refuerza la importancia de continuar fortaleciendo estrategias de prevención y reducción en la generación de residuos.

CANTIDAD DE RESIDUOS GENERADOS DEL 2023-2025
CIFRAS EN TONELADAS (Ton)

Tipo de desviación	2023	2024	2025	Cambio (2025 vs 2024)
Residuos desviados del relleno sanitario	17.0	27.2	43.9	16.6
Residuos no desviados del relleno sanitario	28.9	37.2	39.8	2.6
Total	45.9	64.5	83.7	19.2

36 Las instalaciones consideradas en este análisis corresponden a aquellas que cuentan que forman parte de la certificación ISO14001:2015 del Sistema de Gestión Ambiental y Social del BCIE.



METAS Y PROYECTOS

En línea con su estrategia ambiental, el BCIE ha definido metas orientadas a avanzar hacia un modelo de economía circular, reduciendo progresivamente la disposición final de residuos y fortaleciendo su valorización.

Meta	Descripción
Transformar la operación de las instalaciones del BCIE en cero residuos al vertedero	Incrementar gradualmente al 2029 la desviación de los residuos enviados a rellenos sanitarios, fortaleciendo la segregación, reducción y reciclaje hasta cumplir los estándares *Zero Waste*.



CULTURA DE INNOVACIÓN FINANCIERA

GRI 3-3 PROPIO MRC - OH7

El Banco promueve la innovación y la proactividad como elementos clave para el diseño de soluciones financieras de desarrollo que respondan a las necesidades cambiantes de la región.

En este marco, impulsa una cultura organizacional orientada a la generación de ideas, la mejora continua de procesos y el desarrollo de instrumentos financieros innovadores que fortalecen su capacidad de respuesta frente a los desafíos económicos, sociales y ambientales de sus países miembros.

Este enfoque se alinea con el Objetivo Estratégico OH7 del MRC, orientado a fortalecer la capacidad del Banco para desarrollar soluciones financieras innovadoras y movilizar recursos hacia iniciativas de alto impacto.

Esta cultura de innovación se refleja en la implementación de instrumentos de financiamiento sostenible —como el Marco de Bonos Sostenibles—, la incorporación de criterios ASG en el diseño de productos financieros, y la movilización de recursos internacionales para proyectos de alto impacto.

Asimismo, el Banco promueve procesos de transformación institucional orientados al fortalecimiento de capacidades internas, la modernización de herramientas técnicas y la colaboración entre áreas, fomentando la creatividad, la eficiencia operativa y la búsqueda permanente de soluciones financieras innovadoras que contribuyan al desarrollo sostenible de la región.

Durante el período se estructuró el Préstamo 2353 – Línea de Crédito para Fortalecer la Posición de Liquidez de la ENEE, una solución financiera diseñada para mejorar la capacidad de liquidez de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE). Esta operación tiene como objetivo apoyar la estabilidad financiera de la entidad mediante el acceso a recursos que faciliten la gestión oportuna de sus obligaciones y la continuidad de sus operaciones.

Para consultar los anexos del Informe de Sostenibilidad del BCIE 2025, **ingrese aquí.**







El BCIE continuará consolidando su papel como socio estratégico para el desarrollo sostenible de sus países miembros, impulsando proyectos e iniciativas que fortalezcan la infraestructura, promuevan la innovación, impulsen la resiliencia climática y generen oportunidades para las personas y las economías de sus países miembros.

En coherencia con su Estrategia Institucional, el Banco seguirá movilizando recursos, fortaleciendo alianzas estratégicas y desarrollando soluciones financieras innovadoras que contribuyan a un crecimiento económico inclusivo, resiliente, sostenible y bajo en emisiones.

A través de estas acciones, el BCIE reafirma su compromiso de maximizar su impacto en el desarrollo, promover el bienestar de las poblaciones de la región y consolidarse como un catalizados del desarrollo sostenible, fortaleciendo su posicionamiento como la principal institución financiera multilateral de los países que sirve.

BCIE


BCIE